



JALISCO

**SÍNTESIS
INFORMATIVA
15-MAYO-2013**

Por culpa de las anteriores legislaturas, que "no movieron un dedo" para emprender reformas en materia de juicios orales, Jalisco "tiene el tiempo encima" y es de los estados más rezagados de la República en la materia, coincidieron especialistas que participarán en un foro de consulta sobre el tema.

"Es urgente, se nos acaba el tiempo y en Jalisco vamos muy rezagados. Esta es la última llamada, para que de una vez por todas nos pongamos de acuerdo para tener el Código de Procedimientos Penales que contemple los juicios orales, porque en junio de 2016 deberá empezar a operar esta modalidad que ya funciona en once entidades de la República", dijo el especialista en derecho constitucional, Francisco Jiménez Reynoso en una rueda de prensa realizada en el Congreso de Jalisco.

Y en el mismo sentido se pronunció el doctor Dante Haro Reyes, experto en temas de seguridad, quien calificó la reforma penal como "una enorme necesidad de Jalisco", y enfatizó: "Somos de los más retrasados en el país. Hay que despojarse de

intereses partidistas y trabajar a favor de la ciudadanía, tenemos grave crisis en el sistema de justicia penal".

Por su parte, el diputado local Víctor Sánchez Orozco, admitió que "Jalisco está dormido en sus laureles", pues desde 2008 no se ha avanzado y sigue congelado el paquete de 14 leyes que deben modificarse para dar viabilidad al sistema acusatorio adversarial.

El legislador anunció que con el objeto de reunir propuestas de especialistas y académicos, el Congreso del Estado realizará el 21 y 22 de mayo el *Foro de Análisis del Sistema Penal Acusatorio, Juicios Orales y Justicia Alternativa*.

"Participarán expertos de todo el país. Lo más interesante será escuchar a los que vienen de los estados donde ya se aplica

este sistema de juicios orales. Queremos hacer una propuesta incluyente que dé voz a todas las instituciones y especialistas".

Desde ahora ya invitan a los interesados a presentar una ponencia de dos a diez cuartillas tamaño carta, que quieran expresar su voz. "Queremos ver ese material para poner énfasis y aplicarlo en la legislación que tanto hace falta a Jalisco. No sólo criticamos también proponemos", agregó Haro.

Ignacio Roque Parra, especialista en temas de mediación, explicó que para que el sistema de juicios orales no colapse, es necesario que la justicia alternativa funcione. "De este modo no se saturarán los juzgados orales y evitaríamos que se judicialicen asuntos intrascendentes".

En el foro también se apa-

lizará la viabilidad de elaborar un nuevo código penal para el estado o utilizar el que se vislumbra a nivel nacional como un código único.

La meta, según el legislador, es que en este año se establezcan las reformas, para que en 2014 estén operando con las nuevas reglas. "Ya no tenemos tiempo como en otros estados para que entre paulatinamente".

"El nuevo sistema penal es necesario y urgente, pero debe ir en transición y lo malo que nosotros todavía ni empezamos. Tendremos que ir evaluando, modificando y adecuando sobre la marcha. Por eso es importante escuchar a los que tienen experiencia, para que no saquemos al vapor y sin ningún sustento. Pero sí veo con tristeza que la pasada legislatura no hizo nada",

agregó el diputado panista.

Jiménez Reynoso, consideró al respecto: "Es muy delicado que seamos los últimos. Cuando llegue 2016 nosotros apenas iríamos empezando".

Coincidieron en que el sistema penal actual es un travesaño rotundo pues de cada 100 del total siquiera ocho son castigados.

Entre los invitados al foro están María de los Angeles Fromow Rangel, del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal; Johana Del Río Rebolledo, del Instituto Mexicano de Juicios Orales; Rafael Laviano González, del Instituto de Formación e Investigaciones Jurídicas de Michoacán; el magistrado mexicano, Héctor Hernández Trujillo; el profesor del Ibero, Guillermo Zepeda; entre otros.

Solicita más presupuesto para Desarrollo Económico

■ En reunión con la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso, el secretario José Palacios Jiménez pide más recursos para programas operativos

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

El secretario de Desarrollo Económico del Estado, José Palacios Jiménez, solicitó a los diputados, que en el presupuesto del próximo año se le destinen mayores recursos a esta Secretaría, ya que el asignado para 2013 tuvo una reducción financiera de 42.13% en comparación con los recursos que les aprobaron en el 2012.

En la sesión de la Comisión de Desarrollo Económico que preside el diputado del PAN, Juan José Cuevas, dijo el funcionario estatal que en el 2012 esta dependencia ejerció 665.1 millones de pesos, mientras que en el año en curso solamente tendrá 484.9 millones de pesos para desarrollar sus programas operativos.

De los cuales, 100 millones de pesos serán destinados para implementar la Ciudad Creativa Digital, la cual será un nodo global de innovación audiovisual y digital con el que se pretende crear un desarrollo urbano integral sustentable.

Pidió a su vez a los legisladores abrogar la Ley del Instituto Jalisciense de la Calidad para crear la Ley del Instituto Jalisciense del Emprendedor.

Acordaron los diputados que el diputado Héctor Pizano Ramos sea quien estudie, analice y dictamine la iniciativa que sobre el tema envió, en días pasados, al Congreso del Estado el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

El presidente de la Comisión, Cuevas, lamentó la baja presupuestal a dicha dependencia encargada del desarrollo de Jalisco; por tal motivo, trabajará para que en el 2014 se tengan los recursos suficientes que subsanen el fortalecimiento de Jalisco.



Se prevé que la nómina del Congreso alcance nuevamente los mil trabajadores

Sueldo de todos los colaboradores sumará \$105 mil por diputado

Diputados empiezan a contratar personal

Todavía no definen las bajas y ya se aprobó el primer listado de 76 trabajadores supernumerarios, colaboradores de 20 legisladores

Sonia Serrano Iñiguez/
Guadalajara

Sin que se informe aún si hay avances en el recorte de personal en el Congreso del Estado, ayer la Comisión de Administración aprobó los lineamientos para la contratación de los colaboradores directos de los diputados, bajo la figura de supernumerarios. Junto con el acuerdo, se autorizó la lista de los primeros 76 empleados eventuales.

La presidenta de la Comisión de Administración, Celia Fausto Lizaola, aseguró que las contrataciones serán con base en los acuerdos que se tomaron previamente. Es decir, que el salario mensual de todos los colaboradores sumará 105 mil pesos por diputado, que se ajustarán al tabulador y que habrá un máximo de cinco contrataciones

EX DIPUTADOS PODRÁN COBRAR

Los diputados de la anterior Legislatura finalmente podrían cobrar el adeudo que se tiene con ellos por concepto de salarios y prestaciones. Esto, luego de que ayer la Comisión de Administración dio luz verde a que se liquiden los pendientes de nómina, incluidos los que se tienen con quienes se desempeñaron como directores, secretarios técnicos, coordinadores de órganos técnicos y a quienes solicitaron licencia. La presidenta de la Comisión de Administración, Celia Fausto Lizaola, aclaró que en el pago a los ex diputados no están previstos los recursos que reclaman de apoyo a las fracciones parlamentarias. Dijo que sólo es la dieta y la parte proporcional de aguinaldo, lo que representa cerca de 7 millones de pesos que, sumado a los pagos a ex trabajadores, rebasan los 9 millones de pesos. No se había pagado a los ex diputados porque este pasivo se decidió incluirlo en el capítulo de deuda. Incluso, había diputados de la actual Legislatura que consideraban que ya no debía pagárselos, pues ellos provocaron la crisis del Congreso.

SSI/Guadalajara

por cada uno; sin embargo, en la lista que se entregó ya, hay un diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Gustavo González Villaseñor, que

ya presentó seis colaboradores. En la primera lista, hay apenas 20 diputados que ya presentaron sus propuestas de colaboradores a contratar, aunque todavía no

están todos los nombres de sus nuevos asistentes. Además, faltarían los otros 19 diputados. Esto significa que las contrataciones continuarán.

Según los últimos datos que había dado a conocer la Dirección de Administración y Recursos Humanos, el Congreso tiene una nómina de poco más de 800 trabajadores, a la que se sumarán estos 76 y los que presenten como propuesta en los próximos días los diputados. De esta forma, la actual Legislatura podría alcanzar nuevamente una nómina con más de mil empleados.

De los trabajadores que ya se autorizó su contratación, hay 26 que estarían asignados a oficinas de diputados del PRI, otros 26 en oficinas del Partido Acción Nacional (PAN), quince a Movimiento Ciudadano (MC); cuatro al diputado independiente Ricardo Rodríguez; tres a Jesús Palos,

DIPUTADO QUE SOLICITÓ TRABAJADORES

NOMBRES	EMPLEADOS
PRI	
Gustavo González	6
Avelina Martínez	5
Idolina Cosío	4
Nicolás Maestro	4
Roberto Mendoza	3
Miguel Castro	3
Héctor Pizano	1
	26
PAN	
Jaime Díaz	5
Victor Sánchez	5
Gabriela Andaldón	5
Juan Carlos Márquez	4
Alberto Esquer	4
Eliás Iñiguez	3
	26
MC	
Julio Nelson García	5
Fabiola Loya	5
Salvador Zamora	4
Clemente Castañeda	1
	15
Independiente	
Ricardo Rodríguez	4
PVEM	
Jesús Palos	3
PRD	
Enrique Velázquez	2
	2
TOTAL	76

del Partido Verde, y dos más al perredista Enrique Velázquez.

Entre los 20 diputados que ya hicieron sus solicitudes, hay seis que ya agotaron la cuota de cinco colaboradores eventuales. El resto pidieron desde uno hasta cuatro.

Al respecto, la diputada Celia Fausto Lizaola aseguró que no será igual que en las legislaturas anteriores, pues los trabajadores supernumerarios que se contraten deberán tener claro que se trata de un trabajo temporal, que durará sólo el tiempo especificado en el contrato y que no podrá exceder de la actual Legislatura. Además, afirmó que los recursos para el pago de salarios de estos trabajadores están previstos en el Presupuesto.

Cabe aclarar que estas contrataciones son adicionales a los trabajadores de base que ya fueron comisionados con cada diputado, así como al personal del que dispondrán las coordinaciones, los secretarios técnicos y los órganos técnicos, para el trabajo en comisiones. M

■ Los montos más altos son por fotocopias, mensajería, estacionamiento y alimentos

Las deudas del Congreso de Jalisco con proveedores rebasan los 9 millones de pesos

■ La sesión para discutir los pagos fue cancelada debido a inconsistencias en las cantidades

Gastos de hasta 932 mil pesos por papelería, 411 mil por alimentos, 397 mil por fotocopias, 355 mil por estacionamientos y 619 mil pesos por renta de mobiliario, aparecen en la relación de deudas que el Congreso del Estado tiene con proveedores, cuyo monto total asciende a 9 millones 215 mil 592 pesos.

Tan sólo por papelería, el gasto que hicieron en 2012 los legisladores asciende a 932 mil pesos, de los cuales la mayor parte lo aglutina el proveedor Impresos Revolución, al que los diputados no le han pagado 578 mil pesos. También le deben 195 mil pesos al Grupo Papelería Bety.

En la sesión de la comisión de Administración, se puso a consideración el pago de los adeudos. La diputada presidenta de la comisión, Celia Fausto Lizaola, explicó que se trataba de "diferentes proveedores y diferentes montos", y que se pagarían de acuerdo a suficiencia presupuestal. Sin embargo, el diputado panista Guillermo Martínez Mora dijo que algunas cantidades no coincidían con lo que las facturas realmente amparan y el punto fue retrado.

En el listado de esos adeudos que sólo fue distribuido a los diputados, pero del cual este diario obtuvo copia, aparecen gastos pendientes desde hace cuatro años. Por ejemplo, se deben 600 mil pesos a la empresa Axtel a pesar de que el servicio fue contratado el 22 de junio del 2009 por la Legislatura LVIII.



Algunas deudas del Legislativo están pendientes desde hace cuatro años ■ Foto Arturo Campos Cedillo

Los diputados de la anterior legislatura no pagaron las videocámaras de seguridad del Congreso, por 519 mil pesos; ni 283 mil pesos por mobiliario adquirido a Comercializadora de

Partes Mexicanas. Estos gastos datan del 2010; y de ese año, se adeudarían un millón 597 mil pesos a doce proveedores del Congreso.

Del 2011, el monto que la

comisión de Administración puso a consideración, asciende a un millón 653 mil pesos a nueve proveedores, entre los que destacan un millón 393 mil pesos por servicios de mantenimiento.

El mayor adeudo se generó en el 2012 de acuerdo con la relación que se puso a consideración de los diputados, y asciende a 5 millones 964 mil pesos a 39 proveedores.

Entre las deudas más grandes, están 397 mil pesos por fotocopias, 225 mil pesos por servicios mecánicos, 285 mil pesos por servicio de mensajería, 238 mil pesos por cerrajería, 355 mil pesos por estacionamientos y 619 mil pesos por renta de mobiliario.

Por alimentos, los diputados deben 411 mil pesos a un solo proveedor, Enrique García Vera. "Esos gastos en ese restaurante no tienen porque pagarse del erario que lo paguen los que firmaron las notas. Yo no digo que no se pague, pero los diputados y funcionarios que comieron ahí son los que deben pagar", dijo molesto Guillermo Martínez Mora durante la reunión de la comisión de Administración.

Otro caso en el que se inconformó el panista, tiene que ver con una auditoría realizada por el despacho González, Flores, Enciso y asociados y por la cual el Congreso debe 232 mil pesos. "No nos han mostrado el contrato ni el dictamen, cómo vamos a pagar eso", se quejó Martínez Mora.

El legislador blanquiazul detalló que en la revisión que realizaron sus asesores solamente hay facturas que acreditan alrededor de cuatro millones de pesos en 2012, en lugar de los 5 millones 964 mil que vienen en una relación entregada este martes a los diputados.

Celia Fausto, por su parte, dijo que el listado se va a depurar, para ver cuáles adeudos se pueden acreditar de acuerdo a la información que Control Presupuestal tienen en sus archivos: "En el listado de proveedores que hoy entregamos para consumo interno de los diputados de esta comisión, viene el listado general. Hay algunos casos que habrá que revisar a mayor detalle, pero como este tema se retiró tendremos una lista definitiva y un monto definitivo", añadió la perredista.

Al proveedor que sí se le autorizó el pago fue al Estacionamiento Colón, con razón social Empresas Urbanas S.A. de C.V., pues ahí están los 43 vehículos que el Congreso pretende subastar.

El estacionamiento dio tres opciones a los diputados para que le pagaran la deuda de 315 mil pesos: plazos a partir de este mes y hasta diciembre, pago con vehículos o pago al contado con un descuento de 50 mil pesos. Los legisladores de la comisión de Administración se decidieron por esta última.

Impera el patriarcado en el sistema público

■ Alimenta violencia para controlar a las mujeres: CLADEM

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La desaparición forzada hacia la diversidad de niñas y mujeres en un contexto de violencia generalizada, constituye una forma de violencia extrema que utiliza el actual sistema público y privado (patriarcado) para mantener el control y la subordinación de todas mujeres.

Las mujeres reunidas en el Seminario Internacional "El desafío que los Estados cumplan con los derechos humanos de las mujeres", provenientes de 20 países de América, África, Europa y Asia, expresan su solidaridad y se unen a las exigencias de las madres y familiares de los y las desaparecidas en México.

Hacemos un llamado de exigencia al Estado mexicano para el cumplimiento de su obligación de

garantizar los derechos de las víctimas, entre ellos el derecho a la verdad, que implica realizar todos los esfuerzos necesarios para dar con el paradero de los y las desaparecidas.

"La justicia que implica la investigación, judicialización y sanción adecuada a todos los responsables; la reparación y las garantías de no repetición a quienes han sufrido daños por la comisión de estos crímenes que generan inmenso dolor. Sentimiento que no ha inmovilizado a estas valientes mujeres, que ha actuado como factor movilizador en la búsqueda incansable de sus hijos e hijas".

El informe fue firmado por el organismo civil Comité de América Latina y del Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres, CLADEM; Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir, Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, Campaña por una Convención Interamericana de Derechos Sexuales y Reproductivos, entre otras organizaciones.

Subastarán 43 automóviles del Congreso de Jalisco

■ El objetivo es recaudar dos millones 100 mil pesos; es parte del proceso de reorganización

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Congreso del Estado someterá a subasta pública un parque vehicular de 43 vehículos, como parte del proceso de saneamiento

y reorganización administrativa que los integrantes de la LX Legislatura del Poder Legislativo han decidido implementar. Esperan recaudar por lo menos dos millones 100 mil pesos, de acuerdo a la valuación de los vehículos que hizo el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Tienen "mano" los trabajadores del Congreso del Estado.

A propuesta del diputado del PAN, Guillermo Martínez Mora, se aprobó por la Comisión de Administración que preside la diputada del PRD, Celia Fausto Lizaola, que los trabajadores del Poder Legislativo sean los primeros en participar en la subasta.

Se determinó que los interesados paguen una cantidad establecida por entrar a la subasta como lo planteó el coordinador de la fracción del PVEM, Jesús Palos Vaca.

A propuesta del coordinador del PRD, diputado Miguel Castro Reynoso, se autorizó que el Comité de Adquisiciones que él preside, verifique que la subasta que realizará la Secretaría General a cargo del doctor Marco Antonio Daza Mercado sea como se acordó.

La diputada del Sol Azteca, Celia Fausto, dijo que se anexará una lista del precio que valuó por cada vehículo el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizaron una valuación de dichos vehículos para contar con precio base al realizar la subasta.

Pidió la diputada de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya, que se instruya al Secretario General del Legislativo a remitir un informe donde se dé cuenta de cada acto jurídico rea-

lizado en este respecto, así como los resultados y del destino presupuestal de los recursos obtenidos con la venta; señala también que los empleados del Congreso tendrán prioridad al momento de darse la puja por los vehículos.

El Congreso del Estado someterá a subasta pública un parque vehicular de 43 vehículos como parte del proceso de saneamiento y reorganización administrativa, que los integrantes de la LX Legislatura del Poder Legislativo han decidido implementar, sin embargo no definieron la fecha.

Aprobaron el acuerdo interno para desincorporar dichos automóviles y camionetas, además de autorizar la convocatoria para la subasta pública, proceso que habrá de continuar y llevar a buen término el Comité de Adquisiciones.



>> QUE los interesados paguen una cantidad establecida por entrar a la subasta.

Crearían una coordinación turística intermunicipal

■ Proponen los Directores de Turismo en Guadalajara, Tonalá y Tlaquepaque

Directores de Turismo en Guadalajara, Tonalá y Tlaquepaque, proponen crear una coordinación turística intermunicipal, ante diputados de la Comisión de Turismo. Así

mismo en la sesión de trabajo se habló sobre la necesidad de tener vuelos más económicos entre Guadalajara y Puerto Vallarta, ya que en la actualidad resulta más accesible viajar a otros destinos, incluso del extranjero que a este puerto jalisciense.

También acordaron unir esfuerzos para incentivar el turismo en sus respectivos municipios y

lograr que Jalisco sea atractivo para los visitantes nacionales y extranjeros.

En reunión de la Comisión de Turismo, Jesús Enrique Ramos Flores, secretario de Turismo de la entidad, entregó al presidente, Gustavo González Villaseñor, las observaciones hechas por la Secretaría a la ley vigente en la materia. (Rosario Bareño Domínguez)

Pagarán a ex funcionarios



Se podrían erogar hasta 10 millones de pesos para pagar quinientos atrasados a diputados que integraron la Legislatura anterior.

Avianan diputados
subastar 43 vehículos
y contratar personal
como supernumerario

Fernanda Carapia

La Comisión de Administración del Congreso del Estado aprobó ayer pagar a los ex diputados y funcionarios de este Poder que

por los problemas financieros, no cubren las últimas tres quincenas de la Legislatura pasada.

Según la presidenta de la Comisión, Celia Fauso Lizola, se podrían erogar hasta 10 millones de pesos para este concepto, destinando el 70 por ciento de este recurso al pago de los salarios y la parte proporcional del aguinaldo de los ex legisladores.

De ex diputados estamos hablando en 7 millones de pesos, incluyendo dietas y prestaciones (...). Justa ahora solo se considera la dieta y prestaciones proporcionales, que son agotados, no como de enlace", refirió.

En el dictamen, se precisó que el pago se hará de acuerdo con la ley que tenga el Poder Legislativo, por lo que podría llevar varios meses, ya que también se cubrirán adeudos con proveedores.

En la Comisión también se aprobó realizar el remanente de 42 vehículos, a través de una subasta pública, con lo que se espera obtener 21 millones de pesos como mínimo.

Entre los vehículos que serán

descomprados se encuentran el Legislativo así como camionetas Durango, dos Jeep Commander, 12 Puma, cinco Chevy, ocho Isuzu, tres A-Trai, entre otros.

La antigüedad de los camiones va desde 1998 hasta el 2008. Además, la mesa de trabajo acordó la contratación de personal supernumerario para las salas de los diputados.

Cada legislador, recordó Fauso Lizola, podrá verse a su cargo como personal a las que se les dará un sueldo trimestral y disminuirá su relación laboral con el Congreso cuando concluya la actual Legislatura.

La presidenta de la Comisión indicó que esto va a afectar el presupuesto del Congreso y erogar la misma.

"Es diferente, porque este caso es personal eventual y la propuesta de adelantar la nómina, es la nómina de base. Estas contrataciones se van a acabar con la Legislatura, no definitivamente porque el presupuesto ya está autorizado y es de 105 mil pesos por legislador, y es de manera eventual", comentó.

La comisión volverá a reunirse antes de que concluya el mes para resolver varios temas, entre ellos el pago a los proveedores, a los cuales se les adeuda desde el 2009.

INICIAR REGISTROS

El Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (ITEI) tiene su primer asistente para dirigir la base de datos de Alfredo Delgado Almona, quien actualmente labora en el IFAJ y por cuatro años se desempeñó como director general del ITEI.

Antes de su registro, el asistente a pedido del IFAJ señaló que es necesario facilitar los trámites de información al ciudadano, para que éste sepa cuáles son sus derechos y cómo acceder a datos.

"Hoy falta empezar a circular documentos sencillos como lo hizo en su momento el IFAJ con cuadernillos temáticos muy concisos que se han convertido en la bibliografía obligada", comentó.

En cuanto al registro de aspirantes a consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), ayer acordaron que las personas a dejar sus documentos, por lo que el cierre al segundo día de siete candidatos.

UN VISTAZO

Buscan con foros reformar código penal

Congreso. Debido al atraso que presenta Jalisco en materia de Juicios Orales, el Congreso local organizará un foro para analizar el sistema penal acusatorio y de justicia alternativa para unificar el Código Penal y de Procedimientos Penales.

Victor Manuel Sánchez, presidente de la Comisión de Readaptación Social, comentó que el objetivo es crear un modelo de justicia moderno y ágil.

Los foros se realizarán el 5 y el 12 de junio.

Fernanda Carapia

Quitán candados a la CEDHJ

Congreso. Aunque con retraso, los diputados locales quitaron el candado a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) para conocer de asuntos laborales, por lo que pronto ya podrán dar recomendaciones al respecto.

Las reformas federales se dieron en abril del 2010, y aquí se replicaron tres años después.

La CEDHJ tiene registradas 516 quejas laborales entre el 2012 y lo que va del 2013.

Jessica Pilar Pérez

Urgen modificación a Poderes de Jalisco

Guadalajara. La Unidad Democrática Espacio Ciudadano presentó ayer ante los medios una reforma integral para los tres Poderes del Estado.

Para el Legislativo, sugieren eliminar las casas de enlace, por considerarla un gasto innecesario, pues entre las funciones de los diputados no está ser gestores. También proponen reestructurar el fuero de los servidores públicos y ajustarse así a la reforma federal.

Fernanda Carapia

Impulsarían propuesta de reingeniería del Congreso

No es tarde para plantear una propuesta de reingeniería del Poder Legislativo, aunque ya se lleva siete meses la actual Legislatura, señaló la diputada del PRI, Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez, presidenta de la Comisión Especial para la reingeniería del Congreso, luego que a fines de junio o principios de julio la tendrán.

En sesión de trabajo, los legisladores aprobaron las convocatorias para los foros que se realizarán con dicho fin el 5 de junio que será para especialistas y académicos y el 12 de junio para la sociedad en general, para que colabore con propuestas de cómo mejorar lo administrativo del Poder Legislativo, indicó la diputada que aunque reciban críticas tendrán que asumirlas, aunque la imagen de desprestigio del Congreso es debido a las pasadas Legislaturas y la actual, el concluir la Legislatura cada uno de los 30 diputados tendrá que rendir cuentas.

"Nos interesa mucho tener el contacto con especialistas en el tema, pero también con los ciudadanos en general, una vez que tengamos todas las contribuciones para dignificar al Congreso y mejorar el trabajo de los diputados, procederemos a hacer un dictamen para concretar las reformas correspondientes", agregó.

"Las fracciones parlamentarias que integran esta Legislatura estamos comprometidos para formular una propuesta para poder transformar algunas cuestiones que hoy se dan en el Poder Legislativo, pero no queremos ser los únicos esperamos que los diferentes actores de la sociedad aporten al objetivo", ex-puso Rodríguez Ramírez.

La Comisión la integran la diputada Rodríguez como presidenta y como vocales la diputada del PAN, Gabriela Andalucía, el coordinador de MC, Clemente Castañeda, y el coordinador del PRD, Enrique Velázquez. (Rosario Barasoain Domínguez)

Ante los hechos delictivos que se han registrado en las últimas semanas en el municipio de Zapopan, tanto los regidores del PRI como de Movimiento Ciudadano (MC) hicieron posicionamientos al respecto en la sesión de ayuntamiento que se realizó durante la noche de este martes. Por la mañana de ayer, ambas bancadas adelantaron sus posturas respecto a la situación de seguridad que se vive en Zapopan.

El coordinador de los regidores de MC en la ex villa maicera, Augusto Valencia López, dio a conocer que 30 patrullas nuevas se encuentran abandonadas en el módulo de Seguridad Pública en la colonia La Magdalena.

Para esto mostró fotografías de una inspección realizada en dicha

Chocan PRI y MC por el tema de la inseguridad en Zapopan

base y lamentó que estos bienes municipales no sean utilizados para paliar la inseguridad.

Aseguró que en algunas zonas, los vecinos han tenido que organizarse para implementar mecanismos de autoprotección e incluso llegar a contratar seguridad privada.

"Es inadmisibles que los zapopanos sufran la inseguridad y el gobierno municipal no ponga a andar todos los recursos que tiene al alcance para beneficio de los ciudadanos. Lo que ya demostró

esta administración es su incapacidad en materia de seguridad pública, está rebasada", dijo.

En 2010, recordó, la administración adquirió 202 patrullas con un costo de 85 millones de pesos, un año después se arrendaron 120 unidades más por la cantidad de dos millones de pesos mensuales. En este año, dijo, el presupuesto municipal para seguridad supera los 600 millones pesos, pero "no se ven reflejados ni benefician a los zapopanos".

Por su parte, los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) anunciaron que llevarían al Pleno una propuesta para implementar campañas preventivas y de concientización que ayuden a difundir los programas que actualmente mantiene la Dirección de Seguridad Pública.

Los priístas se dijeron preocupados por el ataque a 22 jóvenes que acampaban en la zona boscosa de El Diente, a manos de cuatro sujetos que portaban machetes.

El regidor Óscar Santos explicó que el punto de acuerdo propone la creación de "comités ciudadanos por la paz, que generen cohesión entre el gobierno y la sociedad; la rehabilitación de módulos de seguridad pública, para ser utilizados de acuerdo a las necesidades de cada colonia; y llevar a cabo una campaña de prevención, concientización y difusión de los programas del ayuntamiento, como *Vecinos en alerta* y atención en centros escolares".

La intención, dijo, es generar cohesión social, "reestructurar el tejido social, y desde luego, brindarle certidumbre a la ciudadanía de que tiene una policía que trabaja con ellos, y nosotros estaremos trabajando con la propia sociedad en materia de prevención del delito".

Autorizan contratación de supernumerarios para diputados

■ Y también pagarán a ex diputados y ex directores sueldo pendiente

Autorizó la Comisión de Administración pagar los adeudos de dietas y prestaciones a los ex diputados de la LIX Legislatura, en promedio serán 200 mil pesos por cada uno, no se les otorgará lo relativo a casas de enlace (32 mil pesos por diputado), asimismo se les cubrirá lo pendiente a ex directores y ex secretarios técnicos; La diputada del PRD, Celia Fausto Lizaola, presidenta de la Comisión de Administración, indicó que el Congreso del Estado erogará por este concepto entre nueve a 10 millones de pesos. Por otra parte, también la Comisión dio "luz verde" para contratar personal supernumerario para la sala de diputados. Al corte de "caja" los legisladores habían entregado una lista de 80 personas para contratar.

De la bolsa de 105 mil pesos que tienen derecho cada uno de los 39 diputados, se contratará hasta cinco personas por cada legislador, de acuerdo al tabulador salarial (podrían ser 195 trabajadores nuevos). Rechazó Fausto que se incremente la nómina, ya que se está recortando al personal de base y los supernumerarios se les estará renovando cada tres meses su contrato y su período será hasta que concluya la actual Legislatura.

Con base en los Lineamientos para la Contratación de Personal Eventual, previamente validados por el pleno el pasado 25 de abril, la Comisión de Administración aprobó la contratación de personal eventual supernumerario, que estarán a cargo de los legisladores. Cada uno tendrá como límite la cantidad de 105 mil pesos para distribuirlos como máximo en cinco personas, bajo la especificación de que todas las contrataciones deberán registrarse con base en el Tabulador de Sueldos del Congreso del Estado, relteró la perredista.

NUEVE A 10 MILLONES DE PESOS PARA PAGO A EX DIPUTADOS LIX LEGISLATURA

Por los 39 ex diputados "habíamos manejado el impacto o la corrida, estamos hablando de alrededor de seis millones y medio, redondeémoslo en siete de dietas y prestaciones, y obviamente el impacto de ex secretarios, directores, ex secretarios técnicos, pues es un impacto menor quizás estemos hablando de unos nueve millones, no, ya para cubrir todo el universo".

Se les adeudaba a los ex legisladores tres quincenas y sus prestaciones como aguinaldo (25 días) y prima vacacional.

El coordinador de la fracción del PRI, Miguel Castro Reynoso, preguntó si se le adeudaba al ex secretario general José Manuel Correa Geseña su sueldo, respondiendo la perredista que sí (es de recordar que a Correa no se le pagaba desde julio del 2012, aproximadamente).

El diputado del PAN, Guillermo Martínez Mora, cuestionó si se le pagaría a gente que en lugar de hacer bien al Congreso lo perjudicó como el ex titular de Control Presupuestal, Luis Fernando Sánchez, manifestando en la sesión el priísta "todo a su tiempo don Guillermo, se actuará".

En entrevista la Presidenta de la Comisión, dijo que respecto a Sánchez no tenía la titularidad pero ahí estaba, y si tiene derechos para pagársele se le cubrirá.

Solventarán las deudas que se mantienen al día de hoy respecto a las dietas y sueldos que no se han liquidado para con los ex legisladores, ex directores, ex secretarios técnicos y personal que solicitó licencia a su cargo en el Congreso del Estado.

En el mismo sentido también se autorizó la gestión para el pago del adeudo con Empresas Urbanas SA de CV. (Estacionamiento Colón) por 355 mil pesos y de la póliza de seguro y prestaciones a la familia de Francisco Ruiz Palomino, ex servidor público del Poder Legislativo que falleció recientemente. (Rosario Bareño Domínguez)



El exsecretario de Turismo era vigilado por los sujetos que lo asesinaron cuando circulaba por la avenida Acueducto

Cuatro sujetos confesaron su participación en el asesinato

Relacionan muerte de Gallegos con el crimen organizado

Jorge Martínez / Guadalajara

Dos de los detenidos también están involucrados en el asesinato de la modelo venezolana Daysi Ferrer Arenas

Un ajuste de cuentas por brindar apoyo económico a una organización delictiva rival sería el móvil del homicidio del exsecretario de Turismo, Jesús Gallegos Álvarez, caso por el cual están detenidos cuatro sujetos que se presume forman parte del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

Ayer, el fiscal general del estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco informó que los implicados confesaron su participación en el asesinato, "sus jefes [de los detenidos] les comentan que Jesús Gallegos estaba, de alguna forma, apoyando económicamente a un cártel rival y que por eso tenía que ser privado de la vida".

Los detenidos fueron identificados como Jonathan García García, quien también se hace llamar Roberto García Quintero, conocido bajo el apodo de *John Perro*; Carlos Ernesto Muñoz Morales, alias *El Tilico* o *El Tiliche*; Juan Manuel González, *El Plojo*, empleado



Luis Carlos Nájera, fiscal general del estado, dio los detalles de la investigación

del Hospital Civil; y Julio Andrés Estrada, *El Padrino*.

De acuerdo a la investigación que se realizó, los sicarios tenían tres días siguiendo a Gallegos Álvarez para observar sus movimientos y el 9 de marzo lo interceptaron cuando circulaba por la avenida Acueducto en donde le dispara-

ron en repetidas ocasiones con el objetivo de asesinarlo.

En un video presentado por la Fiscalía General se puede escuchar a García García narrar el momento del homicidio, "estábamos cambiando las placas, el secretario se mueve de su casa y llega a Casa Jalisco, nosotros estábamos sobre

la misma Manuel Acuña, a tres cuadras, vía teléfono nos dicen que el secretario sale, porque nosotros los de la camioneta íbamos a accionar, posteriormente me dicen que no iba, que abortemos, pero de repente íbamos dando vuelta en la lateral y se escuchan impactos y nos pegan en el vidrio de atrás

claves

La indagatoria

► La investigación que realizaron las autoridades, en relación al homicidio Jesús Gallegos Álvarez señala como móvil un ajuste de cuentas entre grupos del crimen organizado

► La Fiscalía General del Estado informó sobre la detención de Jonathan García, alias *John Perro*, Carlos Ernesto Muñoz Morales, Juan Manuel González, *El Plojo*, y Julio Andrés Estrada, *El Padrino*

► A los detenidos también se les relaciona con el asesinato de la modelo venezolana Daysi Ferrer Arenas y por otros tres homicidios más

► Los sujetos aseguraron haber recibido de 2 mil a 5 mil pesos como pago por el asesinato del secretario de Turismo

lesionando a mi compañero *El Tilico*".

Mientras que Muñoz Morales, identificado por las autoridades como quien accionó el arma que mató a Gallegos Álvarez, agregó que "vamos atrás del secretario y él se nos adelanta por una calle que se llama Acueducto, ya se nos había ido de tal forma que nos dicen que nos regresemos, cuando nos regresamos y que ya íbamos para atrás nos vuelven a decir que no [...] nos salieron mal".

El 14 de marzo las autoridades detuvieron a González Martínez y Vázquez Estrada en el cruce de la avenida Hidalgo y la calle Pino, en pleno Centro de la ciudad, cuando circulaban en un vehículo Volkswagen Jetta, modelo 2013, al hacerles una revisión precautoria se les encontró una pistola calibre



JONATHAN GARCÍA GARCÍA O ROBERTO GARCÍA QUINTERO

Alias: El John Perro
Antecedentes: Robo a negocio y robo a personas. Está relacionado en doce homicidios



CARLOS ERNESTO MUÑOZ MORALES

Alias: El Tilco o El Tilche
Antecedentes: Delitos contra la salud en su modalidad de posesión de cocaína y es mencionado en ocho averiguaciones previas vinculadas a homicidios



JUAN MANUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Alias: El Piño
Antecedentes: Robo de vehículos



JULIO ANDRÉS VÁZQUEZ ESTRADA

Alias: El Padrino
Antecedentes: involucrado en el homicidio de Daisy Ferrer Arenas



Los señalados dijeron haber cobrado de 2 mil a 5 mil pesos

9 milímetros, que al ser analizada por los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se determinó que era la misma con la que fue asesinada la modelo venezolana Daisy Ferrer Arenas.

Los dos hombres reconocieron su participación en el homicidio de la mujer, así como en otros ilícitos, entre ellos el atentado que sufrió el funcionario estatal en donde su labor fue la de trasladar a algunos de los cómplices para que vigilaran Casa Jalisco y recogieran a Muñoz Morales de una clínica en Tlaquepaque en donde era atendido.

Los agentes de la Fiscalía man-

tuvieron las investigaciones lo que les permitió dar con el paradero de Muñoz Morales y García García, este último señalado como el líder de la agrupación, pero aún está pendiente la detención de otras personas vinculadas al homicidio.

Los detenidos agregaron haber recibido de 2 mil a 5 mil pesos como pago del asesinato de Gallegos Álvarez. M

paraver...

VEA EL VIDEO DE LA RUEDA DE PRENSA EN

jalisco.milenio.com/enlinea



Arraigan a implicado en ataque a dos bares

MARTIN GOMEZ LAUREL Y/O LAUGREL



SE BUSCA

Las autoridades buscan a este sujeto apodado El Pantera

La investigación que siguen las autoridades en referencia al ataque del que fueron objeto dos bares y las instalaciones del periódico Mural permitieron la detención y arraigo de un sujeto

identificado como Marco Antonio Álvarez Ortiz.

Personal de la Fiscalía General del Estado informó que este hombre se encuentra bajo la medida cautelar, ya que también se investiga su presunta participación en el secuestro de una mujer el

la aprehensión de Álvarez Ortiz se logró cuando éste pretendía recoger el dinero del rescate para la liberación de la mujer.

En la pesquisa se logró conocer la ubicación de una casa de seguridad en la colonia Cerro del Tesoro, en donde se localizaron restos de una granada que coinciden con el artefacto que fue lanzado contra las instalaciones del periódico Mural el pasado 17 de abril.

Álvarez Ortiz proporcionó información relevante a las autoridades que permitiría la captura de los sujetos que perpetraron un ataque contra dos bares de la avenida Javier Mina, el pasado 31 de marzo, en donde fallecieron ocho personas y resultaron con heridas otras doce.

Luis Carlos Nájera, fiscal del estado, informó que "hace un par de días se logró, el 8 de mayo para amanecer el día 9, se logra obtener información de que el día 10 de mayo iba a ser atacado otro bar [...] Se obtiene información muy precisa sobre el ataque a otro bar y precisamente los dueños de los atacados anteriormente".

Las autoridades agregaron que Martín Gómez Laurel, apodado El Pantera, es buscado por su presunta participación en los ataques. M

El CJNG, detrás del asesinato de Gallegos; financiaba a grupo rival, dicen detenidos

■ La agresión a *Mural*, por la pugna entre el *Cártel Jalisco Nueva Generación* y *Los Aliados*

El *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* está detrás del asesinato del ex secretario de Turismo, Jesús Gallegos Álvarez, quien según las declaraciones de las cuatro personas detenidas hasta el momento por este crimen, financiaba a un grupo delictivo rival.

Esta sería una de las principales líneas de investigación de la Fiscalía General del Estado para dar con los autores intelectuales del crimen, sin embargo, el titular de la dependencia, Luis Carlos Nájera, es cauteloso al respecto y precisa que se debe constatar este hecho y por ello ya se investigan las cuentas del ex funcionario estatal con apoyo de las autoridades federales.

La información proporcionada por la Fiscalía revela que Juan Manuel González Martínez, Julio Andrés Vázquez Estrada (supuestos *narcomenudistas* al servicio del *CJNG*), Carlos Ernesto Muñoz Morales (presunto gatillero del mismo *cártel*) y Jonathan García García o Roberto García Quintero (jefe de una célula de sicarios del *CJNG*) están involucrados en varios homicidios, entre ellos el de la modelo venezolana Daysi Yeniree Ferrer Arenas, cuyo cadáver fue localizado en un canal de aguas pluviales de la colonia Oblatos el 17 de diciembre de 2012.

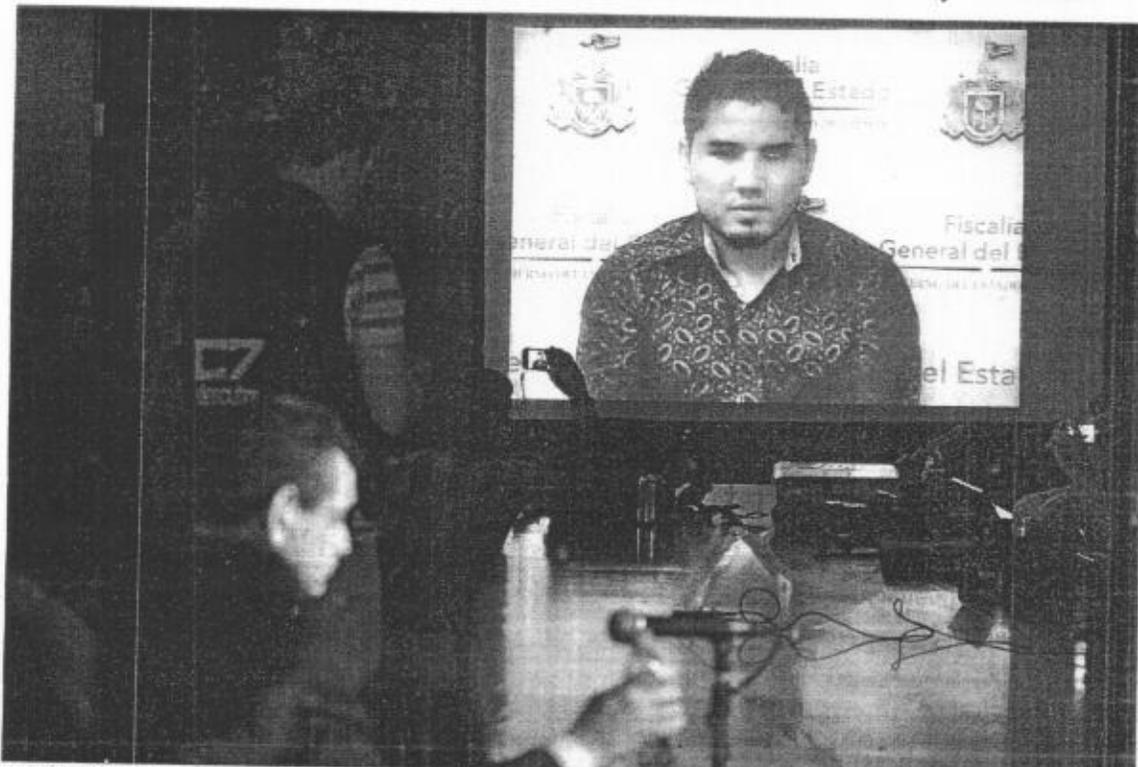
Las investigaciones dan cuenta de una serie de hechos violentos que tienen que ver con pugnas entre el *CJNG* y sus rivales, *Los Aliados*, como los nombró el fiscal general; entre estos hechos está el ataque al periódico *Mural*, presuntamente perpetrado por *Los Aliados* para generar presión sobre el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, pues se sabía que uno de sus líderes se molestó por un par de notas publicadas por el medio y así se culpaba del ataque al *CJNG*.

La fiscalía explicó que en el caso del ex secretario de Turismo se logró la captura del líder de la célula que lo asesinó tras la detención de Juan Manuel González Martínez, de 29 años, y Julio Andrés Vázquez Estrada, de 36 años, quienes fueron arrestados el 14 de marzo por la Policía Estatal en la Zona Centro de Guadaluajajara.

En el vehículo en que viajaban se localizaron dos pistolas calibre 9 milímetros, una *Glock* y una *Pietro Beretta*; los peritajes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) demostraron que la *Pietro Beretta* se utilizó para asesinar a la modelo Daysi Yeniree Ferrer Arenas. Al respecto, González Martínez y Vázquez Estrada indicaron que un alto mando del *CJNG* ordenó la muerte de la joven.

La emboscada

Aunque hasta ahora son cuatro los detenidos por el asesinato del ex secretario de Turismo, el fiscal general indicó que el grupo que operó para preparar ese homicidio es de al menos 15 personas, por lo que continúan las pesquisas.



La Fiscalía General del Estado presentó a cuatro sujetos involucrados en el asesinato del ex secretario de Turismo. En la imagen, Jonathan García García, jefe de una célula de sicarios del *CJNG* ■ Foto Arturo Campos Cedillo

De las declaraciones de los cuatro detenidos se desprende que el secretario estaba siendo vigilado desde al menos tres días antes de su asesinato y varias personas se dedicaban a hacer rondas por las oficinas de la Secretaría de Turismo en Plaza Tapatía.

Así fue como supieron que se desplazaba en una camioneta Toyota color tinto y que el sábado 9 de marzo estaría en Casa Jalisco.

LOS DETENIDOS ESTÁN INVOLUCRADOS EN LA MUERTE DE UNA MODELO VENEZOLANA

Juan Manuel González Martínez y Julio Andrés Vázquez Estrada fueron los encargados de vigilarlo ese día, se encontraron temprano en una finca de la colonia El Retiro y se fueron a desayunar al Sanborns de avenida Acueducto; a las 9:30 horas recibieron una llamada y les ordenaron que, junto con otras personas, fueran a Casa Jalisco, que se estacionaron por la parte de atrás y que al salir la camioneta del secretario la siguieran y avisaran. Por hacer esto, González Martínez recibió 4 mil pesos y Vázquez Estrada 2 mil.

Desde las 7:30 horas, Jonathan García García, líder del grupo de sicarios, y otros sujetos, entre ellos Carlos Ernesto Muñoz Morales, se reunieron en el estacionamiento de un centro comercial de Zapopan y recibieron indicaciones para actuar.

García García y Muñoz Morales abordaron una camioneta Chevrolet Trailblazer color azul en la que cargaban un rifle *AR15*, dos *AK47* y un *MP5*; cerca de las 14:30 horas recibieron una llamada que les informaba por dónde iba la camioneta Toyota que debían atacar.

Junto con otro auto alcanzaron el vehículo del funcionario en la avenida Acueducto y comenzaron a disparar, Muñoz Morales accionó el *AK47* que hizo blanco en el ex secretario; otros sicarios bajaron del otro auto y dispararon contra la camioneta, pero hubo errores en la planeación y Muñoz Morales recibió un impacto en la espalda. Más tarde lo trasladaron a una clínica de Tlaquepaque para que lo atendieran.

El nombre de Jonathan García García aparece en 12 averiguaciones previas por varios homicidios, mientras que el de Carlos Ernesto Muñoz Morales aparece en ocho investigaciones de asesinatos. Los cuatro detenidos reconocieron formar parte del *CJNG*.

El ataque a *Mural*

La Fiscalía General informó que el 3 de mayo, durante un operativo para liberar a un comerciante que fue secuestrado el 25 de abril, se logró la captura de Marco Antonio Álvarez Ortiz cuando se dirigía a cobrar el dinero del "rescate".

Con este arresto los agentes investigadores obtuvieron información sobre una casa de seguridad ubicada en el Cerro del Tesoro, donde se localizó el cascajo de una granada calibre 40 que coincide con las lanzadas contra el medio de comunicación.

LOS ATAQUES A LOS BARES DE JAVIER MINA IBAN DIRIGIDOS CONTRA SUS DUEÑOS

Álvarez Ortiz indicó que es integrante del grupo delictivo que atentó contra el diario y contra dos bares de la avenida Javier Mina la noche del 4 de abril; además brindó información sobre el presunto líder de la célula delictiva para la que trabaja: Martín Gómez Laurel, alias *El Pantera*.

"Hasta donde sabemos,

el medio de comunicación... ¿cómo decirlo?... Sacó un par de notas que pudieron haber molestado a un grupo delictivo y los del grupo rival vieron esta oportunidad y atacan para que el medio de comunicación presionara a la autoridad para que atacaran al grupo que se había señalado en determinado momento", señaló el fiscal Luis Carlos Nájera.

A Álvarez Ortiz se le identifica como uno de los participantes en el asesinato de un supuesto integrante del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, cuya ejecución fue grabada en un video que circula por Internet.

Respecto a los ataques a los bares de Javier Mina, el fiscal indicó que todo hace pensar que los ataques fueron dirigidos contra sus dueños, incluso afirmó que obtuvo información de que el día 10 de mayo habría otro ataque a un bar, por lo que se montó un operativo y se lograron más detenciones; "y precisamente, los dueños de ese bar son los mismos dueños de los dos bares atacados anteriormente (en Javier Mina)".

Finalmente, se informó que el ex militar arraigado en un principio por el crimen del ex secretario de Turismo quedará en libertad al no haber nada que lo vincule a los hechos.

Ligan con el narco ejecución de Gallegos

► Señalan detenidos que matan a titular de Turismo por dar apoyo a grupo rival

MURAL / Staff

Los detenidos por el homicidio de J. Jesús Gallegos, Secretario de Turismo, indicaron a las autoridades que les ordenaron asesinar al funcionario porque supuestamente apoyaba a un grupo rival, sin precisar el nombre de éste.

Juan Manuel González Martínez, de 29 años, alias "El Piojo"; Julio Andrés Vázquez Estrada, "El Nino" o "El Padrino", de 36; Carlos Ernesto Muñoz Morales, "El Tilico", de 25, y Jonathan García García, "El John Perro", son los presuntos involucrados en la ejecución.

Los cuatro, quienes están bajo arraigo, forman parte de una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación, reveló ayer Luis Carlos Nájera, titular de la Fiscalía General del Estado.

"Lo que ellos nos dicen es que sus jefes les comentan que Jesús Gallegos estaba de alguna forma apoyando económicamente a un cartel rival y que por eso tenía que ser privado de la vida", explicó.

Nájera comentó que, con el apoyo de autoridades federales se investiga si existe el vínculo con algún grupo delictivo.

El Fiscal indicó que "El Piojo" y "El Padrino" fueron detenidos el 14

de marzo con dos armas de fuego, una de las cuales fue usada para asesinar a la modelo venezolana Daysi Yeniree Ferrer.

Al ser interrogados, González Martínez y Vázquez Estrada dijeron haber participado en el asesinato del Secretario de Turismo y aportaron datos para la captura de "El John Perro" y "El Tilico".

Según testimonios revelados por la Fiscalía, la célula vigiló a Gallegos por al menos tres días y el 9 de marzo le dispararon cuando se dirigía a su casa ubicada en Puerta de Hierro.

"El John Perro" es señalado como líder de la célula, la cual cuenta con al menos 15 miembros, y su nombre aparece en dos averiguaciones previas por homicidio. De acuerdo con el Fiscal, "El

Los involucrados

Estos son algunos de los implicados en el crimen.



Carlos E. Muñoz Morales

Jonathan García García

Julio Vázquez Estrada

Juan González Martínez

Tilico", quien está involucrado en ocho asesinatos, presuntamente fue el autor de las lesiones que le causaron la muerte al Secretario de Turismo.

Aunque tras el crimen se informó que sólo habían sido utili-

zadas armas de calibre 9 milímetros, Nájera indicó que "El Tilico" usó un fusil AK-47.

"El Padrino" y "El Piojo" recibieron cuatro mil y dos mil pesos, respectivamente, por vigilar los movimientos del funcionario.

Revela Fiscalía pistas de ataque a MURAL

MURAL / Staff

El ataque con granadas a MURAL y las agresiones a bares del oriente de la Ciudad presuntamente fueron realizados por una misma célula, reveló Luis Carlos Nájera, Fiscal General del Estado.

El funcionario explicó que se sigue una línea de investigación que aportó Marco Antonio Álvarez Ortiz, quien fue detenido el 3 de mayo cuando pretendía cobrar un rescate por el secuestro de una comerciante.

Las autoridades aseguraron una casa de seguridad en la Colonia Cerro del Tesoro, donde fueron hallados los restos de una granada que coincide con las que fueron lanzadas a MURAL el 17 de abril.

Nájera precisó que eran conservados como "trofeo" por los agresores.

"Hasta donde sabemos, el medio de comunicación, cómo decirlo, sacó un par de notas que pudieron haber molesta-

do a un grupo delictivo y los del grupo rival vieron esta oportunidad", explicó.

"Atacan al medio de comunicación para que el medio de comunicación presionara a la autoridad para que atacaran al grupo que se había señalado en determinado momento", expuso el Fiscal.

El líder de la célula que atacó tanto a MURAL como los bares fue identificado como Martín Gómez Laurel o Laugrel, alias "El Pantera", y quien está prófugo.

"Ellos son contrarios al Cártel Jalisco, son de Los Aliados", puntualizó Nájera.

El Fiscal General reveló que tras un tiroteo en Periférico y Calzada Independencia, aseguraron documentos con los planes de otro ataque a un bar, programado para el 10 de mayo.

El negocio pertenece a los dueños de los dos bares de Avenida Javier Mina, atacados el 31 de marzo.



PRÓFUGO
Martín Gómez Laurel



DETENIDO
Marco A. Álvarez Ortiz



VIDEO
Presuntos asesinos.
MURAL.COM

Esta semana se aprobarán los convenios de colaboración

Avanza la conformación de Policía Metropolitana

Estará integrada por 350 elementos, quienes recibirán una homologación en sus sueldos

Venzi Velázquez/Guadalajara

Amás tardar en esta semana, los ocho municipios metropolitanos deberán aprobar en sesión de cabildo los convenios de colaboración para dar luz verde a la Policía Metropolitana, la cual estará integrada por 350 elementos.

Esto fue parte de lo que se acordó en la sesión del Consejo Estatal de Seguridad Pública, desarrollada ayer en Casa Jalisco, en donde el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval, subrayó que esta policía se encargará de combatir los delitos del fuero común: el robo a casa habitación, el robo a negocio, asalto a mano armada, la violación, el secuestro, la extorsión, entre otros.

"Temas en los que debemos de aplicar toda la fuerza, el peso de la ley, pero sobre todo la capacidad, la convicción y el compromiso de todas y cada una de las corporaciones, y cada uno de los alcaldes, así como del estado coordinado", subrayó el mandatario estatal.

Agregó que posteriormente se dará a conocer "el cronograma de cómo sería la integración, la capacitación, la dotación de equipos, la aplicación de la nueva estrategia y el funcionamiento de esta policía".

El Fiscal General, Luis Carlos Nájera Gutiérrez, informó que los municipios aportarán 296 elementos para la conformación de esta fuerza metropolitana y el resto por el Comisionado de



Jorge Aristóteles Sandoval, gobernador de Jalisco, presidió la reunión

Seguridad Pública del Estado.

El municipio de Guadalajara aportará 123 elementos, Zapopan 71, Tlaquepaque 37, Tonalá 28, Tlajomulco 25 y El Salto 12.

"Ya estamos en acuerdos con autoridades federales y con algunas otras instancias, para la capacitación de este grupo metropolitano; entonces, en cuanto tengamos el acuerdo y en cuanto se analicen los perfiles de los elementos, estamos empezando a trabajar con la capacitación", detalló Nájera.

Con relación al sueldo de los

296 elementos serán municipales, y el resto del Comisionado de Seguridad Pública del Estado

elementos, se aclaró que los municipios mantendrán la cobertura, así como sus condiciones laborales.

El compromiso por parte del gobierno del estado es otorgar un bono a los policías que tengan los

sueldos más bajos para homologarlo con los elementos estatales y, finalmente, en 2014 hacerse cargo de manera completa.

Debido a que Guadalajara será el municipio que aporte el mayor número de uniformados, el alcalde Ramiro Hernández García rechazó que esto perjudique la estrategia de seguridad municipal.

"Más que ver esto como una pérdida lo vemos como una fortaleza, porque al final son elementos que estarán cuidando a los ciudadanos de Guadalajara también. No son

agentes que se desvinculen de la ciudad, al contrario, se incorporan a una fuerza de seguridad que viene a contribuir a un apoyo mayor a la vigilancia de los tapatíos", afirmó.

Comentó que ya realizaron una propuesta de los 123 elementos que consideran deberán formar parte de esta fuerza única metropolitana, "ya hicimos una propuesta, desde luego que está sujeta a revisión por parte de quien tenga la responsabilidad de coordinarlos, y estaremos desarrollando este ejercicio a partir de que podamos integrar una unidad que sea con los elementos más calificados y desde luego con disponibilidad para integrarse a esta fuerza metropolitana".

Sin embargo, aclaró que algunos de los policías propuestos todavía están en proceso de certificación (cuando éste es uno de los requisitos para formar parte de esta policía).

Con relación al Mando Único para el interior del estado, el gobernador comentó que se pretende que en los próximos 15 días, los municipios del interior del estado aprueben también los convenios de colaboración para la conformación de éste, sin embargo, aclaró que aún no están definidas las sedes regionales, pues hasta el momento sólo se han acordados dos, pero hacen falta otros cuatro.

"Muchos funcionarán de manera provisional, lo que no podemos detener es la operación, la ejecución, la aplicación de la estrategia y la presencia de la fuerza única de Jalisco en todo el estado", puntualizó. M

Luego del ataque a campistas en el cerro de El Diente

Denuncia MC patrullas abandonadas

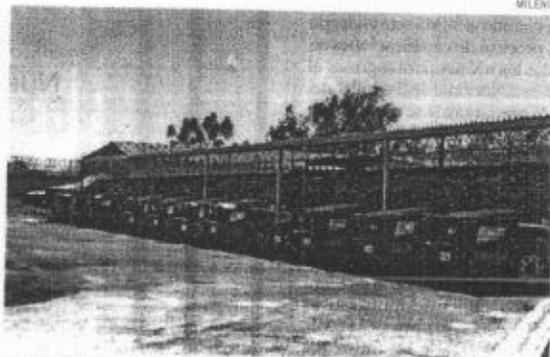
Alfredo Toledo/Guadalajara

Luego de la agresión a campistas en el cerro de El Diente, comenzaron las reacciones en el municipio de Zapopan. El regidor de Movimiento Ciudadano, Augusto Valencia, calificó como inadmisibles que mientras se registran hechos violentos, haya cerca de 30 patrullas abandonadas en un predio cercano a la carretera a Colotlán.

"Son muchas las patrullas que están abandonadas, se han comprado por urgencia, ya son un par de compras escandalosas

y arrendamientos financieros para tener este tipo de servicio, que las patrullas existen en el municipio y el gobierno las tiene abandonadas en un centro de seguridad de La Magdalena".

Recordó que en el año 2010 la administración municipal adquirió 202 patrullas por 85 millones de pesos, y en el 2011 se arrendaron 120 unidades por más de dos millones de pesos mensuales. En este año, dijo, el presupuesto municipal para seguridad, será más de 600 millones pesos, los cuales no se ven reflejados.



Las unidades están en predio cerca de la carretera a Colotlán

Por su parte, la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) decidió presentar durante la sesión de cabildo, realizada la noche de ayer, un punto de acuerdo para evitar más actos de violencia.

"Se propone la creación de comités ciudadanos por la paz con la finalidad de generar cohesión en las colonias del municipio, además la rehabilitación de los módulos de seguridad pública", señaló el titular de la Comisión de Seguridad Pública, Oscar Eduardo Santos.

Durante dicha sesión el presidente municipal de Zapopan, Héctor Robles, mencionó que las patrullas se encontraban en el centro de seguridad porque les están instalando un Sistema de Posicionamiento Global (GPS). M

Alcaldes y el Ejecutivo definen esquema de trabajo de la Fuerza Única Metropolitana

■ El gobernador da un plazo de tres meses para capacitación, equipamiento y aplicar estrategias

ANALY S. NUÑO

Avanza a marchas forzadas el esquema de seguridad del Mando Único en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) para que comience a operar en septiembre. A más tardar esta semana deberá quedar aprobado en los ocho ayuntamientos que integran la Fuerza Única Metropolitana—Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán—el Anexo Técnico que establece los salarios y horarios de trabajo de los elementos, su capacitación, los costos del modelo de seguridad, su conformación y el orden de mando.

Tras varias semanas de diálogo, el gobierno del estado y los alcaldes de la ZMG se pusieron de acuerdo sobre los detalles de la Fuerza Única de Jalisco que, aunque eventualmente se implementará en los 125 municipios, primero se buscará consolidarla en el área conurbada, donde se concentra el 73% de la población jalisciense.

Al término de la Reunión de Mando Único de Seguridad realizada en Casa Jalisco, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz explicó que entre los acuerdos establecidos se determinó que la homologación del salario de los elementos que se integrarán a este modelo de seguridad se concretará en el 2014, año en el que el gobierno del estado asumirá por completo el pago de las percepciones de estos policías. Para ello, la administración analiza cómo reordenar las finanzas estatales.

Durante este año los municipios seguirán pagando el sueldo que actualmente otorgan a los policías que entrarán al esquema de Mando Único y el Poder Ejecutivo aportará la diferencia salarial, con el fin de que cada elemento perciba 11 mil pesos mensuales.

Detalló que para poner en marcha el Mando Único se prevé que el estado erogará alrededor de 500 millones de pesos para equipamiento y 100 millones más para incentivos de los policías.

En cuanto al orden de mando, según el documento, la Fuerza Única Metropolitana estará directamente bajo las órdenes del fiscal general, mientras que las 19 bases regionales que conformarán la Fuerza Única Regional estarán cada una al mando de un



Reunión de autoridades estatales y alcaldes de la ZMG ■ Foto Arturo Campos Cedillo

comandante que se coordinará con el fiscal general.

En este sentido, Luis Carlos

Nájera Gutiérrez de Velasco aclaró que la Fuerza Única Metropolitana estará integrada, en un primer

momento, por 332 policías que serán aportados por los municipios y el Comisionado de Seguridad

Aportación de policías al Mando Único no afectará la seguridad en Guadalajara, asegura Ramiro

La seguridad de Guadalajara no se verá afectada por la creación de la Fuerza Única Metropolitana, a pesar de que el ayuntamiento aportará 123 integrantes de la corporación policiaca para este fin, aseguró el alcalde Ramiro Hernández García.

"No afecta (a Guadalajara) porque no es una fuerza que vaya a estar ajena a la ciudad. Al contrario, a nosotros nos ayuda porque estamos sumando elementos, no lo veo como una pérdida (...). Si compartimos no solamente recursos, sino también estrategias y programas que podamos unificar y colaborar en una participación coordinada vamos a dar mejores resultados", aseveró.

La capital del estado será el municipio que aporte más elementos a la corporación que, con 332 integrantes, será la encargada de vigilar toda la zona conurbada a partir de septiembre.

Aunque Hernández García reconoció que entre la creación de la fuerza policial para el área metropolitana y los policías reprobados en los exámenes de control de confianza—137, de los

cuales 43 ya han sido dados de baja—, hay una merma considerable en los dos mil 800 elementos operativos de la corporación municipal, ya se trabaja para sustituir estas ausencias sin que tampoco represente afectaciones al presupuesto.

"Estamos en condiciones de ampliar el número (de policías) incorporando 200 elementos. Por supuesto que aguantan (las finanzas municipales). Están debidamente estimados los montos y recursos. Precisamente cuando hablamos de la posibilidad de incorporar 200 más es porque tenemos los espacios para hacerlo. Hay un número importante de aspirantes y esperamos a la brevedad tener en marcha los cursos de capacitación y tenerlos listos para incorporar a la policía", expuso.

Agregó que será al siguiente año cuando se dé el resto de las contrataciones para sustituir totalmente a los elementos que dejarán la policía municipal.

El alcalde afirmó que el gobierno municipal fue el que hizo una propuesta de qué policías trasladar a la Fuerza Única Me-

ropolitana, basada en criterios solicitados por la Fiscalía General del Estado.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Carlos Mercado Casillas, explicó por su parte que las peticiones de la Fiscalía se basan en que los policías propuestos ya hayan recibido "cursos específicos en cuestiones tácticas".

Buscarán alternativas para tanguistas

Luego de las protestas de comerciantes que ofrecían sus mercancías en el tianguis El Baratillo y han sido retirados del lugar a causa de los operativos de reordenamiento que realiza el ayuntamiento, el alcalde aseguró que se buscarán los acuerdos para que los comerciantes "puedan desarrollar su actividad y mantener el orden y las condiciones de convivencia con los vecinos".

Hernández García detalló que el pasado lunes se reunió con los manifestantes sin llegar a un acuerdo, pero prometió continuar el diálogo.

DARÍO PEREIRA

Tonalá, Tlajomulco, El Salto, 12 elementos, para hacer un total de 296 por parte de los ayuntamientos. Los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán no cederán policías para el Mando Único.

Para capacitar a este grupo metropolitano, la Fiscalía gestiona acuerdos con autoridades federales y con instancias internacionales a fin de analizar los perfiles de los elementos y empezar la capacitación. A los policías que se integren al Mando Único se les respetarán sus derechos como antigüedad y prestaciones de ley.

Respecto a los horarios de trabajo, se determinó que los policías laborarán bajo un esquema de 24 por 24 horas.

Sandoval Díaz explicó que posteriormente a la aprobación del documento rector de este sistema de seguridad en los ocho ayuntamientos, se dará a conocer el cronograma respecto a cómo será la integración, la capacitación, la dotación de equipos, la aplicación de la nueva estrategia y el funcionamiento de esta policía única. Según lo planeado, en septiembre podría concretarse este esquema operativo en la zona metropolitana.

"Nos estamos dando tres meses, es decir, no pueden iniciar en cuanto sea la aprobación (del Anexo Técnico), unid, si no están capacitados; dos, si no tienen el equipo; tres, si no conocen ya a cada una de las áreas y cuál es el objetivo al que ellos van a estar trabajando. Entonces son tres meses después de la aprobación, se dará la asignación del recurso, la capacitación, la integración, se tiene que dar la selección. Es un proceso, pero vamos muy avanzados, estamos logrando en poco tiempo lo que en muchos años no se ha podido realizar", arguyó.

Tras calificar la propuesta del Mando Único como "un esfuerzo histórico e inédito", el gobernador reconoció que el modelo "puede contener algunas 'pequeñas fallas', por tal motivo se irá perfeccionando mediante la evaluación y revisión continua a cargo del Consejo Estatal de Seguridad, mismo que sesionará cada 15 días.

Refirió que el acelerar el proceso en la ZMG se debe a la intención de colocar a Jalisco como el primer estado que logre consolidar con todos sus municipios el modelo de mando unificado de acuerdo a la gendarmería nacional y las directrices nacionales, pues una vez logrado esto se podrán gestionar recursos que la federación aportará a los estados que avancen en este modelo, que implica un reordenamiento en la estrategia en materia de prevención y seguridad.

Instalan comité para evaluar a los aspirantes a consejeros electorales

En un hecho sin precedentes, la Comisión de Asuntos Electorales convocó a ciudadanos para que determinen los parámetros bajo los que serán evaluados los aspirantes a formar parte del Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

El presidente de esta comisión legislativa, Joaquín Portilla Wolf, explicó, ante las dudas de los integrantes de este comité, que las observaciones y conclusiones a las que lleguen no serán vinculantes a las decisiones que tome el Congreso del Estado.

El representante de Coparmex, Julio García Brieseño, cuestionó los alcances que tendrán las observaciones y comentarios que remitan los integrantes de este comité de los perfiles que aspiran a formar parte del Instituto Electoral; en este mismo sentido, Diego Petersen Farah, representante de Extra, preguntó a los diputados: "¿Qué es lo que esperan de nosotros?, porque no queremos que al terminar con este proceso nos encontremos con una situación frustrante de ambos lados, en la que nos demos cuenta que los procesos políticos están en otro lado".

El presidente del Congreso, Miguel Castro Reynoso, respondió a este cuestionamiento al asegurar que "no buscamos un gatopardismo electoral; lo que pretendemos hacer es darle certidumbre al proceso".

En tanto, el representante del Consejo Económico y Social (Cesjal), Arturo Uribe Avín, llamó a los diputados a mantener los trabajos del Comité no sólo para establecer los parámetros para determinar a los mejores perfiles, sino que podría seguir trabajando en una propuesta para reformar la Ley Electoral y permitir, que en el futuro, las propuestas de los Comités Evaluadores sean vinculantes.

El vocal de la Comisión de Asuntos Electorales, Salvador Zamora Zamora, de Movimiento Ciudadano (MC), reiteró su molestia por no incluir otros organ-



COMITÉ EVALUADOR. Diego Petersen (al micrófono) cuestiona a diputados los alcances de las observaciones que se harán en torno al proceso de elección de consejeros electorales.

mos civiles propuestos por la Red Guadalajara para Todos, pero calificó como un logro que se instalara este comité ciudadano que estará al pendiente de la evaluación de los candidatos.

Ocho de los 10 representantes de organismos convocados por el Congreso del Estado rindieron protesta como integrantes del Comité Evaluador que definirá los criterios para validar los perfiles de quienes aspiran a ser consejeros del IEPC.

Pagan sueldos a ex diputados

La actual Legislatura pagará una de sus deu-

das: entregará los sueldos de dos meses a los ex diputados que no cobraron sus salarios desde agosto pasado.

En total, la LX Legislatura desembolsará alrededor de nueve millones de pesos para liquidar los adeudos de 39 diputados y de directores que por falta de suficiencia presupuestal no recibieron sus percepciones salariales de septiembre y octubre de 2012.

La presidenta de la Comisión de Administración, Celia Fausto Lizaola, explicó que a los legisladores no se les pagará lo correspondiente a la partida de "Asignaciones Parlamentarias"; es decir, el dinero que pueden ejercer para Casas de Enlace.

SE QUEJA EL LÍDER DE COPARMEX

No quisieron *abrir* la elección para el IEPC

VICTOR MANUEL RAMÍREZ ÁLVAREZ

Por problemas de coordinación, los diputados de la Comisión de Asuntos Electorales dejaron pasar la oportunidad de oro de *abrir* la elección de los consejeros del Instituto Electoral a los ciudadanos y ahora el proceso no será como lo deseaban los jaliscienses, señaló el dirigente de la Coparmex Jalisco, Oscar Benavides.

"Creo que no habría sido nada negativo, sobre todo porque los organismos ciudadanos que presentaron en tiempo y forma estas posturas son organismos serios, así lo conceptualizamos nosotros y qué lástima que dejaron pasar esta oportunidad", señaló el dirigente empresarial.

Oscar Benavides indicó que los problemas para crear este comité, se podrían ver reflejados en la elección final y en especial la participación ciudadana estará en dudas porque en menos de 24 horas las diversas asociaciones y universidades debieron elegir muy rápido a sus representantes en el comité evaluador.

Agregó que a ellos les informaron que contaban con un espacio dentro de este comité evaluador, pero el problema es que en menos de 24 horas debían dar a conocer el nombre de quien los representaría, lo cual consideró como un espacio de tiempo muy breve.

"Vamos a hacer nuestro mejor esfuerzo por cuidar esta elección que es algo muy importante para el futu-

ro electoral de Jalisco", sin embargo consideró que los tiempos se acaban y serán decisiones precipitadas las que se tomarán, advirtió.

"Por el mismo marco de tiempo que estuvieron generando los diputados se tiene que trabajar a *bote pronto*, realmente muchos de los organismos que han sido seleccionados, inclusive, ahorita están apenas enterándose y están en búsqueda de ver a quién mandan".

Dijo que con esto, el proceso de elección sería muy rápido, sin embargo aseguró que las instituciones que estarán en el comité son "instituciones buenas, nos hubiera gustado que se hiciera con más cuidado porque los procesos electorales del estado lo merecen así".

Hay más cámaras ...y más delitos

► Han instalado más de mil dispositivos en la ZMG; no logran frenar crímenes

José David Estrada

Aunque se ha creído que las cámaras de vigilancia inhibirían la delincuencia, esto no ha ocurrido así.

Desde el sexenio anterior el número de cámaras de videovigilancia en la Zona Metropolitana de Guadalajara incrementó, pero también crecieron los delitos y la sensación de temor en la ciudadanía.

Hay más de mil dispositivos instalados por los Ayuntamientos y el Gobierno del Estado en cruces y puntos considerados conflictivos por la autoridad y a la par se dio el aumento de los delitos de alto impacto.

El robo con violencia se incrementó un 51 por ciento entre 2007 y 2012, según estadísticas oficiales; el de vehículos creció 39 por ciento; el secuestro, un 326; el hurto a bancos, un 850 por ciento, y las violaciones, un 20 por ciento.

Estos delitos se cometen generalmente en la vía pública, donde las cámaras inhibirían estas conductas y/o podrían aportar datos para perseguir a los delincuentes o dar evidencia para detenerlos.

Esas estadísticas concentran los delitos cometidos en todo el Estado, pero el 80 por ciento de ellos ocurren en municipios de la zona metropolitana.

Además de esas cifras, la percepción ciudadana de inseguri-

Compran más 'ojos'

Año	Cámaras adquiridas
2007	14
2008	120
2009	153
2010	0*
2011	690
2012	157
2013	590**

* No se adquirieron; ** En Proyecto.

dad ha incrementado.

En marzo de este año, dos de cada tres ciudadanos mayores de edad que viven en Guadalajara o Zapopan, dijeron que el principal problema es la inseguridad, de acuerdo con encuestas que realizó MURAL periódicamente.

Nelson Arteaga, profesor investigador de la Facultad Latino-

...Y DELINCUENCIA NO CEDE Incremento en delitos durante el sexenio pasado.

Robo a bancos	850%
Secuestros	326%
Homicidios dolosos	203%
Robos con violencia	51%
Robo de vehículos	39%
Violaciones	20%

americana de Ciencias Sociales (Flasco), explicó que en ningún lugar del mundo los sistemas de videovigilancia son determinantes en la reducción de la delincuencia.

"Las autoridades y muchos sectores de la sociedad creen que las cámaras sirven para enfrentar el crimen y reducir la delincuen-

cia. Pero eso no se ha dado, no se ha dado aquí ni en ninguna parte del mundo. Los británicos, que es la experiencia que más se vende, ellos te dicen que no ha funcionado para eso", expuso Arteaga, quien es doctor en Sociología por la Universidad de Alicante.

"La videovigilancia no es aquello que reduce el crimen en sí mismo y eso tenemos que tenerlo claro, porque muchos de los impuestos se están yendo hacia allá (compra de cámaras)".

En cambio, apuntó el académico de la Flasco, las autoridades han encontrado un uso político para estos equipos.

"La gente cree que puede permitir la reducción del crimen. Pero la instalación de las cámaras genera otro tipo de usos, además de otros efectos como de segregación urbana, de control de focos de población. Terminan utilizándose para otras cosas", apuntó el sociólogo.

COMUNIDAD





CIBRAN FILAS. Marco Antonio Adame, ex Gobernador de Morelos; Cecilia Romero, secretaria general del PAN, y Gustavo Madero, dirigente nacional, manifestaron su apoyo a César Nava.

Señalan inconsistencias en demanda

Chocan Pemex y César Nava

► Acusan a paraestatal de obstaculizar pago de más de 530 mdd a la firma alemana

MURAL / Staff

MÉXICO.- Petróleos Mexicanos (Pemex) y su ex director jurídico tienen dos versiones diferentes respecto al juicio que se sigue en una corte de Nueva York.

Mientras Pemex asegura que César Nava participó en la conspiración criminal de las empresas Siemens y SK Engineering para defraudar a la paraestatal en las obras de reconfiguración de la Refinería de Cadereyta, el ex líder panista rechazó tener responsabilidad y asegura que siempre actuó con "legalidad, honradez, imparcialidad y profesionalismo".

"Durante mi gestión como Abogado General, en mayo de 2002 jamás impedí que PEMEX cobrara varias cartas de crédito. Por el contrario, PEMEX jamás renunció a derecho alguno de cobro de las garantías emitidas por el consorcio 'Conproca' (Siemens y SK) a su favor", señala el también ex secretario particular del Presidente Felipe Calderón en una carta pública.

Sin embargo, Pemex asegura que Nava ordenó en 2002 no cobrar las cartas de crédito.

Ayer, REFORMA reveló la demanda que la petrolera presentó el pasado 8 de mayo en una corte de Nueva York y en la que implica por primera vez al ex líder panista.

"César Nava Vázquez impidió que Pemex cobrara varias cartas de crédito por 102.8 millones de dólares, con lo que sirvió como conducto para profundizar la empresa criminal de las demandas", se asienta en la acusación.

Representantes de Siemens aseguraron a MURAL que la demanda de Pemex sólo pretende obstaculizar el pago de 530 millones de dólares que la paraestatal debe cubrirle a Conproca.

Conspiradores

La demanda de Pemex contra el consorcio Conproca alega una conspiración criminal que se prolongó durante varios años:

ACTO 1

- Autorización de sobrecostos y pago de facturas apócrifas por 182 millones de dólares.
- Fecha:** Agosto de 2000 a enero de 2002.
- Responsables directos**
- Luis Enrique Bourhot, director Jurídico de Pemex Refinación

- (ya sancionado).
- Eduardo Vergara Cabrera, director de Proyectos de Pemex Refinación (ya sancionado).
- Máximo Téllez Rosas, gerente de Proyectos de Pemex Refinación (ya sancionado).

ACTO 2

- Orden para no cobrar cartas de crédito a favor de Pemex por 102.8 millones de dólares.
- Fecha:** Mayo de 2002.
- Responsable directo**
- César Nava Vázquez, director General Jurídico de Pemex (corporativo).

ACTO 3

- Pago de soborno de 2.6 millones de dólares.
- Fecha:** finales de 2004.
- Responsable directo**
- Jaime Camil Garza, empresario y representante de Siemens.
- Otro involucrado**
- "Un alto funcionario de Pemex Refinación que después fue senador", no identificado por nombre.

ARMAN 'SHOW'

Abogados de la empresa Siemens aseguraron que la demanda adolece de inconsistencias cronológicas, es poco específica en sus señalamientos y éstos se basan en dichos de oídas.

Mediante un laudo internacional, en 2012 se ordenó a Pemex pagar más de 500 millones de dólares a Conproca por gastos pendientes en las obras de modernización de Cadereyta. Siemens considera que para contrarrestar ese adeudo, la paraestatal ahora litiga en Nueva York.

"A nosotros nos queda muy claro que así es, que este es un tema de Pemex, que considera que no debe pagar la cantidad que se le condenó a cubrir en el arbitraje y están buscando los medios de defensa que ellos consideran pertinentes.

"El arbitraje está totalmente concluido, ya se emitió un laudo

arbitral final en el cual se les condenó a pagar 282 millones de dólares más intereses, y que data de fines de 2010, y que actualmente se han manejado cantidades que andan entre los 500 millones de dólares", señaló un mando jurídico de la compañía alemana.

Siemens y SK tienen hasta el 28 de mayo para presentar en la Corte neoyorkina los alegatos con los que buscarán desvirtuar la ampliación de la demanda presentada por Pemex y donde por vez primera señaló al ex dirigente de Acción Nacional y ex abogado general de la paraestatal.

"Los abogados de Siemens están muy tranquilos y confiados en que el caso que presentó Pemex no es un caso sólido y que tiene bastantes elementos que se pueden desvirtuar, y hay mucho optimismo y seguridad en que el juez de Nueva York la va a desechár", agregó.

Carta textual de César Nava, ex presidente del PAN.

1. Como es del conocimiento público, mi desempeño como Abogado General de PEMEX abarcó de octubre de 2001 a octubre de 2003. Los hechos relativos a los presuntos pagos ilegales realizados por particulares a funcionarios de PEMEX con motivo del proyecto "Cadereyta" se habrían realizado según la información divulgada por diversos medios de comunicación en el año de 2004. Salta a la vista que, para entonces, había dejado el suscrito cargo en PEMEX.

2. Pretender ligar los posibles hechos supuestamente verificados en el año de 2004 con mi gestión durante el año 2002, rebasa y contradice la más elemental lógica. Por lo tanto, rechazo categóricamente que se me pretenda vincular con esos supuestos actos de corrupción.

3. Mi desempeño en la función de Abogado General de PEMEX, al igual que en el resto del servicio público, se guió en todo momento por los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y profesionalismo. Mi gestión fue auditada tanto por la SFP, como por la Auditoría Superior de la Federación.

4. Pretender ensuciar mi reputación y asociarme con posibles hechos ilícitos presuntamente cometidos por particulares y servidores públicos sólo puede obedecer a una lógica ajena a la recta justicia.

5. En sentido contrario a lo publicado por el diario REFORMA, durante mi gestión como Abogado General, en mayo de 2002 jamás impedí que PEMEX cobrara varias cartas de crédito. Por el contrario, PEMEX jamás renunció a derecho alguno de cobro de las garantías emitidas por el consorcio "CONPROCA" a su favor.

6. Tan es así que, un año más tarde, se celebró el "Convenio para facilitar la resolución de las controversias relativas al proyecto Cadereyta en el marco del arbitraje seguido ante la Corte Internacional de Arbitraje celebrado el 27 de junio de 2003". A esa fecha, las cartas de crédito a favor de PEMEX continuaban vigentes.

7. Además, por común acuerdo entre las partes, se sujetó la exigibilidad de las garantías al resultado del laudo de arbitraje. De obtener un resultado favorable en el mismo, PEMEX habría tenido expedido y a salvo su derecho para coleccionar las garantías suficientes.

8. Más aún, como se desprende de la lectura de este convenio, PEMEX OBTUVO GARANTÍAS ADICIONALES a las ya existentes, destacadamente una nueva carta de crédito por 40 millones de dólares para garantizar los trabajos relativos a un sector específico del proyecto.

9. Es importante resaltar que el mencionado convenio fue autorizado en su momento por el Consejo de Administración de PEMEX Refinación. Para su firma se contó con la opinión favorable de la Secretaría de la Función Pública. En suma, pretender asociarme a presuntos hechos ilícitos posiblemente cometidos por servidores públicos en época distinta a la que honorosamente fungí como Abogado General de PEMEX, sólo puede obedecer a una lógica más sana.



RADAR
JAIME
BARRERA
RODRIGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

No se fabrican culpables, "tenemos oficio"

Instalado como máximo responsable en la antigua Procuraduría de Justicia, que ocupó de principio a fin en el sexenio del panista Emilio González, su ex compañero de gabinete, Tomás Coronado Olmos, al que tanto cuestionó sus resultados, el ahora Fiscal general, Luis Carlos Nájera, niega que el haber capturado a los que acusan de disparar y matar al ex secretario de Turismo, Jesús Gallegos; a uno de los que aseguran atacó a los 2 bares, con saldo de ocho muertos, y que participó en la agresión al periódico Mural; y la detención de tres más a los que señalan culpables del artero asalto a menores en El Diente, se deba a una buena racha.

En cada respuesta pareciera que quiere dejar claro el deslinde de lo que fue la ex Procuraduría y lo que, asegura, (y para bien de todos ojalá que así sea) se logrará con la nueva Fiscalía.

"No podemos seguir permitiendo que la gente siga impune, que siga en la calle lastimando a los jaliscienses, y que cada día que están en la calle puedan seguir afectando a más (...) el combate es en serio. La lucha es permanente. No es una racha. Es el resultado de un arduo trabajo de hombres y mujeres que desde la Fiscalía están buscando darle certeza y seguridad a todos los jaliscienses", me respondió ayer al aire tras la presentación de los detenidos (en video como lo marca la nueva narrativa delincuencia *light* en la era peñanietista).

-Decía enrachado por lo rápido de las detenciones- le repliqué.

-Bueno pues es parte de la investigación, es parte de este compromiso, tenemos oficio. La gente que tiene oficio, que conoce su trabajo, pues sabe cómo dar resultados. Cuando una persona no conoce al lugar que está llegando o llega sin un compromiso real, pues no da resultados. Pero nosotros vamos a dar resultados el tiempo que nos permitan estar en la Fiscalía- enfatizó el último titular de la extinta Secretaría de Seguridad Pública.

-Pero hay suspicaces que ya temen que se estén fabricando culpables...-le dije.

-Eso siempre va a haber, no lo podemos evitar. Pero bueno, si el dicho de estas personas (los detenidos), si todos sus antecedentes, y su participación en tantos y tantos delitos no son prueba suficiente, adjunta a todo lo que vamos a presentar dentro de la judicialización de todos estos eventos, pues ya no sé qué pueda hacer- soltó.

-Se liga irremediablemente al narco a su ex compañero de gabinete. ¿Seguirán las investigaciones al interior del gobierno?

-A veces ni la propia persona sabe en lo que se mete, ya que son prestanombres los que manejan este tipo de recurso y hasta que no ven que no se dio el negocio, es cuando aflora el verdadero origen de dinero, entonces habrá que ver, yo no quisiera juzgar a una persona que todavía no sabemos cuáles fueron sus circunstancias- concluyó.

Es Nájera luego del triple play de la Fiscalía General. M

twitter: @jbarrera4



En tres patadas

DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

Sino el que lo hace comparsa

Se puso de moda culpar a los maestros y particularmente al sindicato de maestros de la mala educación en México. Y en muchas cosas, sin duda, hay razones; el sindicato ha sido una fuerza con la cual el Estado no ha podido lidiar y quizá esa sea una de las causas por las que la educación en México está muy por debajo de los estándares de países similares, pero está muy lejos de ser la única o la más importante.

El maestro es fundamental para que un grupo vaya bien, pero no es el responsable de que la educación esté mal. Parece una contradicción, pero no lo es, son dos premisas independientes. Cuando vemos resultados positivos a nivel grupo o escuela en la prueba ENLACE, invariablemente detrás hay un buen maestro(a) o un(a) bueno(a) director(a) (las "a" entre paréntesis no son adorno ni un rollo políticamente correcto; el proceso educativo en México está fundamentalmente en manos de mujeres). Esto no quiere decir que los que salen mal tengan como factor único y permanentemente malos maestros o directores. Hay algunos verdaderos héroes en el gremio magisterial, pero no podemos esperar que todos sean así, el sistema no puede depender de súpermaestros.

En la pugna ideológica de si la educación es responsabilidad del Estado o responsabilidad de los padres, que marcó el siglo XX, ninguno de los dos terminó por hacerse cargo de una responsabilidad ineludible, pero sobre todo compartida. Los padres nos alejamos de las escuelas y el Estado concentró su esfuerzo y limitó su responsabilidad a la cantidad, en la cobertura educativa, y no a la calidad. Podrá existir alguna excepción que impida generalizar, pero podría apostar doble contra sencillo a que no hay un solo informe presidencial en el siglo XX que hable de calidad educativa; todos hablan de cantidad y cobertura.

Con la reforma de Zedillo encaramos el siglo XXI con la esperanza de que la descentralización permitiría una mayor atención al tema de la calidad. El resultado fue, si no peor, al menos igual, pues ningún Estado de la República ha tomado las atribuciones que tiene en materia educativa porque el sindicato, ahí sí, se convirtió en un mecanismo de institucionalización de la mediocridad y los gobernadores se adaptaron sin chistar.

No hay reforma educativa sin los maestros y no hay mejora en la calidad educativa sin los padres. Pero quien debe definir las políticas de educación y vincular a las partes del proceso educativo es el Estado. La educación está como está no por lo que se ha hecho mal sino principalmente por lo que se ha dejado de hacer. No tiene la culpa el maestro sino el que lo hace comparsa.

Vende caro tu amor, aventurera
Da el precio del dolor, a tu pasado
Y aquel, que de tu boca, la miel quiera
Que pague con brillantes tu pecado

Aventurera, Agustín Lara

El año pasado Jalisco vivió uno de los procesos electorales más competidos de su historia en el que los ciudadanos tuvieron candidaturas participando por diferentes partidos políticos, aunque la contienda se cerró a sólo competidores que finalmente se llevaron la mayoría de los votos.

Frente a un escenario tan cerrado como el que vivimos, aunado a la efervescencia en la participación e interés por lo que ya se anticipaba como la caída del PAN en la contienda por la gubernatura, los ciudadanos fuimos testigos de cómo la elección se centraba en aplicar diferentes estrategias para atraer cada uno de los votos posibles.

Para algunos, el proceso electoral pudo haber sido apegado a derecho, algunos habrán encontrado en esta contienda algunos errores menores que no afectaron el rumbo de la elección, sin embargo, es altamente probable que la mayoría de la gente coincidamos en que en 2012 el PRI operó una serie de estrategias que desalentaron la participación ciudadana, amedrentaron a quienes no pensaban votar por ese partido y generaron una campaña de desprestigio en contra del candidato de Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro Ramírez.

Ante un escenario en el que los ciudadanos pueden tener diferentes formas de interpretar y de haber vivido el proceso, es lógico que existan diferentes conclusiones, ello no significa que los grupos que tienen visiones diferentes estén equivocados, sino que cada uno vio y vivió de diferente manera este proceso electoral.

Precisamente en la diversidad de sus puntos de vista radica la riqueza de una sociedad, especialmente si se permite a las diferentes voces expresarse para aportar todos y encontrar mejores formas

IEPC ¿Con qué cara?

EDUARDO REYES LARA



Los diputados deben valorar el desempeño de Tomás Figueroa al frente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana ■ Foto Héctor Jesús Hernández

de convivencia y de enfrentar en el futuro retos similares a los que ahora son motivo de discordia.

De esa forma, las autoridades electorales son las primeras obligadas a escuchar las voces que tienen algo que aportar, algo que criticar y algo que proponer sobre el proceso electoral, no pueden volverse selectivas y escuchar sólo aquellas voces que les son favorables. Sin embargo, durante todo el proceso electoral y el periodo post electoral, los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) han sido renuentes a escuchar las voces críticas, incluso se han dedicado a mentir sobre su comportamiento.

La semana pasada, el presidente del

IEPC, José Tomás Figueroa Padilla, celebró una reunión privada con algunos cuantos invitados, más como un acto de campaña para su reelección que como un ejercicio de rendición de cuentas, pues todo el evento estuvo centrado en presumir una consolidación democrática que la mayoría de los ciudadanos no percibimos en la entidad.

Como una manera legítima de protesta, un grupo de ciudadanos inconformes se presentó pacíficamente en la Capilla Tolsá del Instituto Cultural Cabañas donde se realizaba el acto de promoción de Figueroa Padilla y comenzó una protesta, pero lejos de ser escuchados, los manifestantes fueron silenciados. Les arrancaron de las manos las pancartas que llevaban. Les arrebataron de la boca

los silbatos con los que llamaban la atención de los asistentes. Los sacaron del edificio y les impidieron continuar con su manifestación.

Pero el presidente del IEPC no sólo censuró y coartó el derecho de esos ciudadanos a manifestarse, sino que después mintió sobre los hechos en una entrevista. "Yo vi a ocho estudiantes manifestándose de manera pacífica, presentaron unas mantas con unos silbatos, les di la bienvenida y también escuché al final sus opiniones y todas ellas muy respetables; nadie se angustió, esperamos a que terminaran de manifestarse, decidieron retirarse del recinto y continuamos con la presentación del informe" (*Milenio* 10 de mayo, p. 12).

Los jóvenes no fueron escuchados, no les permitieron expresarse y fueron echados del recinto, exactamente lo opuesto a lo declarado por Figueroa Padilla.

Ahora, en pleno proceso de renovación de los consejeros integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, los diputados deben valorar el intento de Figueroa Padilla por engañar a la gente mintiendo sobre estos hechos, pero también deben evaluar su falta de espíritu democrático, pues no puede dirigir a esta institución callando a los ciudadanos, coartando su derecho a la libre expresión y mostrándose todo lo intolerante que es con las críticas.

Los diputados tienen también que valorar el burdo intento de los consejeros electorales actuales por falsear la voluntad popular al asignar diputaciones a quienes no las merecían, quitándoselas a quienes legítimamente las recibieron a través de los votos de los ciudadanos; tienen que considerar su falta de talante democrático al permitir que las condiciones de competencia fueran desiguales y favorecieran al PRI.

Aquel que no tolera la libre manifestación de las ideas, es precisamente el peor perfil para dirigir la institución que garantiza los procesos democráticos en Jalisco.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS

martinezmcarlos@hotmail.com



El sobre

A fines de febrero de 2009, cuando internamente en el SIAPA se sabía ya del "cochinerito" del programa Todos con Agua, llegó un oficio a las distintas direcciones que ordenaba el bloqueo de pagos para 137 constructoras.

Los auditores revisaron los expedientes. Encontraron que apenas un 8 por ciento estaban completos, otra parte parcialmente completos y entre un 20 y 22 por ciento de las carpetas estaban vacías.

Ahí tenía que estar la licitación, expediente técnico, adjudicación del comité de obras, propuesta técnica, memorias, fotografías, informes de supervisión, minutas y avances.

En medio de este caos, un empresario

irrumpió en la oficina de un funcionario del SIAPA de ese tiempo. Colocó un misterioso sobre en el escritorio y le dijo que esperaba que con eso destrabara el trámite.

El funcionario rechazó el ofrecimiento lo que provocó el malestar del sujeto que se marchó a otra oficina donde realizó la gestión. Unos minutos después, otro funcionario buscó al esquivo compañero para convencerlo que diera luz verde a la entrega de las obras.

Pero el aludido se limitó a señalar el oficio del director general que ordenaba la suspensión de pagos.

Entonces el empresario optó por acudir con el director. Unos minutos después el funcionario que se había negado a liberar el proceso para el

pago a la constructora, recibió la instrucción directa del jefe para que lo desbloqueara...

Un vistazo a las auditorías al polémico programa de abasto de agua a colonias populares, revela que prácticamente el 90 por ciento de los contratos no cumplían con las bases de la licitación, la normatividad del BID y las fianzas de ley.

Además, el SIAPA habría eximido indebidamente a decenas de contratistas de la entrega de seguros, no hubo bitácoras de obra, los trabajos fueron de mala calidad y hubo pagos en exceso.

La lista de omisiones, desvío de recursos y pésima supervisión a las obras, fue una muestra del desastroso manejo ocurrido en la administración de Rodolfo Ocampo pero también en una parte de

la que encabezó José Luis Hernández Amaya que debiera investigarse.

Un ejemplo son los juicios laborales de los ex notificadores que le costaron millones laudos al organismo y que son investigados por la sospecha de malas defensas o actos de corrupción.

Una situación similar deberían revisar las autoridades del SIAPA en cuanto a las denuncias contra Rodolfo Ocampo. Un abogado que conoció de la causa, me confió que Ocampo ha librado dos de tres procesos porque los expedientes fueron tan mal integrados que pareciera que fue a propósito para perderlos.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). M

PLAZA LIBERACIÓN

► Negocio turbio ► Buenas noticias ► Ahora los jueces ► Cuotas internas
► Que no es confiable ► El rival más débil ► Trampolín ► También el PRI
► En la línea de flotación ► Gra(co) Gra(nier)

NEGOCIO TURBIO

Cada vez salen más irregularidades en el asunto de las cámaras de videovigilancia, cuya compra fue autorizada negligentemente por la anterior administración. No solamente adjudicaron la compra a la empresa Iusacell, que no cumplía con lo que las bases establecían, sino que ahora se sabe que el gobierno [paga renta a Iusacell por poner las cámaras en postes que -absurdamente- son propiedad de la compañía].

Habrá que ver si la empresa cuenta con los permisos para la instalación de esos postes y por qué el gobierno no consideró quedarse con la propiedad de los mismos cuando se diseñó el proyecto. No cabe duda de que este asunto huele muy mal, que se hizo sobre las rodillas y que lo que menos importó fue la seguridad y la transparencia de la transacción... lo que sí se impuso fue la voracidad y las malas artes de quienes maquinaron esta triquiñuela.

BUENAS NOTICIAS

Ayer se dieron a conocer los presuntos culpables de los atentados -con granadas- contra los periódicos *Mural* y *Metro*, así como a unos bares de la ciudad. También fueron presentados quienes habrían asesinado a Jesús Gallegos, efímero secretario de Turismo. Antier se daban a conocer los presuntos culpables del condenable ataque a campistas en El Diente. Esperemos que sea el inicio de una nueva etapa en la que no reine la impunidad y en la que se tengan resultados expeditos.

AHORA, LOS JUECES

Y habrá que dar seguimiento a estos casos, no vaya a ser que los delincuentes sean puestos en libertad por la justicia impartida por jueces y magistrados. Habrá que ver si las averiguaciones previas son sólidas y llegan a sostener sentencias ejemplares.

CUOTAS INTERNAS

Si la queja era que los partidos se repartían por cuotas los nombramientos de consejeros electorales, ahora tenemos



Ayer fueron presentados cuatro presuntos autores materiales del homicidio del ex secretario de Turismo, Jesús Gallegos fue asesinado el pasado 9 de marzo. ■ Foto Arturo Campos Cedillo

una nueva modalidad, ya que hay cuotas internas dentro de las fracciones parlamentarias. Así como lo hec antes de darse hasta con la cubeta -con las otras bancadas- en el juego de los apoyos y vetos, las patadas bajo la mesa están a todo lo que dan en algunas fracciones. Esa podría ser la explicación de que en el PAN hayan chamuscado desde ayer al ex magistrado electoral, Jacinto Silva.

QUE NO ES CONFIABLE

Primero, el coordinador de los diputados panistas anunció que le pedirían a Silva (también ex organizador de sorteos) que se registrara como candidato a consejero, pero después fue don *Bebeto* quien expresó que Silva no es confiable. Jacinto fue contador mayor de Hacienda en el primer sexenio panista, sin cumplir con los requisitos legales, además de que se vio envuelto en un lío con unos pagos irregulares.

EL RIVAL MÁS DÉBIL

Este ha sido el juego en la designación de consejeros electorales. Se han impuesto los vetos y eso ha permitido que lleguen quienes menos probabilidades tenían al inicio del proceso de designación, aunque esta vez podría ser distinto.

TRAMPOLÍN

Haciendo un poco de memoria, el Instituto Electoral local ha sido un excelente trampolín para quienes lo han presidido. En la época de los consejeros muy bien pagados, el primero que ocupó la presidencia fue el periodista José Manuel Barceló, quien después fue premiado por los gobiernos panistas con la Dirección de Educación Superior de la Secretaría de Educación Jalisco. Alajandro Elizondo fue el siguiente presidente del órgano electoral, el mismo que ahora integra la bancada panista en el ayuntamiento de Guadalajara.

TAMBIÉN EL PRI

Luego vino la presidencia de José Luis Castellanos, quien fue indeminizado con nueve millones de pesos al finalizar su encargo y ahora es alto funcionario del gobierno del estado. El último ex presidente electoral fue David Gómez, quien es flamante subsecretario de Planeación en el gobierno aristotelista.

EN LA LÍNEA DE FLOTACIÓN

Pemex presentó una denuncia en contra del ex presidente nacional del PAN, César Nava. La acusación sobre Nava es por haber impedido que Pemex cobrara varias cartas de

crédito por un monto superior a los cien millones de dólares. Nava, quien terminó de hacerse famoso por su matrimonio con la cantante Paty Rí, fue señalado por comprarse una casa en Polanco con valor de 15 millones de pesos, pero también tiene dos casas en Texas y una más en la ciudad de México con valor de siete millones de pesos. Nava también fue secretario particular de Felipe Calderón y ha sido señalado por adjudicar contratos a las empresas de la familia del finado Juan Camilo Mouriño. Duro golpe para el panismo.

GRA(CO) GRA(NIER)

El gobernador de Morelos, Graco Ramírez, remodeló sus oficinas, hasta ahí está bien, pero se gastó seis millones de pesos en su caprichito. Para justificarse, dijo que era un nido de cucarachas... pero de ser así, con una fumigada era suficiente. Lo bueno es que Graco es de izquierda, porque si fuera de derecha hubiera gastado 60 millones. Y el que de plano ya está a punto de hundirse es el ex gobernador de Tabasco, Andrés Granier, ya que se ventiló la primera parte de una grabación en la que presume sus propiedades... lo peor de todo es que hay más material grabado y será dado a conocer en estos días.

plazajornada@gmail.com

Allá en la Fuente

Anoche se instaló el comité que evaluará a quienes aspiren a ser parte del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). Son muchas las dudas que surgen. Algunas las plantearon integrantes del comité a los diputados. La duda central es que las evaluaciones que realice el comité no son vinculantes. O sea, que el comité hará su trabajo, lo mejor que se puede en un plazo cortisísimo (tendrá que diseñar la metodología y el instrumento de evaluación, y aplicarlo pasado mañana), pero la decisión final la tomarán los partidos políticos. O sea (otro o sea) que la decisión final será política: "tantos consejeros para ti, tantos para mí". A menos que ocurra un milagro, ahora que ya tenemos otra santa por estos lares.

En la firma del convenio para la creación del Sistema Estatal de Actividad Física y Deporte, el gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, se puso optimista: Jalisco será de nuevo campeón en la Olimpiada Nacional. Si ya lo fue 13 veces seguidas, lo puede ser una vez más. Por ahora el Estado se encuentra en el tercer lugar por medalla y primero por puntos, con una mínima diferencia arriba de Baja California, pero el director del CODE, André Marx Miranda, le hizo el paro al gobernador y respaldó que son buenos los augurios.

Los bonos de la Fiscalía General del Estado se encuentran al alza: en pocos días ha aclarado cuatro delitos de alto impacto para la opinión pública jalisciense, cometidos durante el corto periodo de la actual Administración. Uno, la detención de cuatro presuntos implicados en el asesinato del secretario de Turismo, José de Jesús Gallegos Álvarez; dos, la reciente detención de tres de los cuatro implicados en la agresión a machetazos contra un grupo de adolescentes que acampaba en El Diente, en Zapopan; tres, la aprehensión de uno de los implicados en los grandazos intimidatorios contra un diario local, y cuatro, la vinculación de éste último y un grupo en el ataque a un par de bares de Guadalajara, que dejó ocho muertos y varios heridos. Buen trabajo.

En el caso de la muerte del secretario de Turismo, el fiscal general, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, aclaró que, de acuerdo con la versión de los detenidos, lo asesinaron por dar apoyo a un grupo delictivo contrario. Revelar esto requiere su dosis de claridad: decir las cosas, como son, sin intentar encubrir las, lo más transparente posibles. No se ocultó a la opinión pública la versión, aún por validarse con investigaciones y por un juez. Aunque puede tener muchas lecturas este episodio, favorables y desfavorables, no debiera obnubilar el análisis que el fiscal mostró abiertamente lo ocurrido con los datos que hasta ahora se tienen. Por lo pronto, la Fiscalía General hizo bien su chamba. Hay que reconocerlo.

CÚPULA



S. CABAÑAS

EN EL CONGRESO local tuvieron una gran idea para detectar a los aviadores.

PARA CONSTATAR QUE trabajan, los empleados tendrán que chequear ítems veces al día, a las 9:00, a las 12:00 y a las 15:00 horas.

DESDE HOY, todos los trabajadores harán fila para comprobar que si checan, como si esto garantizara que desempeñan alguna actividad productiva dentro del Legislativo, pues para quien no hace nada será fácil chequear y volver a salir cada que se lo piden.

PERO ESE PASO sí complica a quienes de veras trabajan —que si los hay en el Congreso—, pues les quita tiempo ir a hacer el chequeo del mediodía y retomar sus labores.

LO IDEAL SERÍA que la medida también aplicara a los diputados, para garantizar que el menos ¡vayan al Congreso!

¡AH!, POR CIERTO, en los pasillos del Palacio Legislativo se escucha que esta catorcena podría haber despidos. ¿Será?

Y CÓMO ESTARÁN las finanzas en el Congreso del Estado que ni para agua les alcanza.

DESDE ESTA SEMANA varias oficinas no tienen agua para beber, y son los empleados los que deben de andar "cachilando" ante la Administración para que les manden garrañones.

CUANDO LOS SOLICITAN, la respuesta es seca: no hay dinero para comprarlos.

ASÍ QUE LOS EMPLEADOS que sí asisten y sí trabajan, tienen que hacer cooperacha para comprar el agua, o llevarla de sus casas.

AHORA SE SABE QUE **Alejandra Diana Arredondo**, pareja del presidente del Instituto Electoral y Participación Ciudadana, **Tomás Figueroa**, trabaja para el Gobierno de **Aristóteles Sandoval**.

ELLA ES la directora jurídica en el DIF Jalisco. EL ASUNTO AQUÍ es que no es la primera vez que a Figueroa lo señalan de parcialidad.

ANTES HABÍA SIDO acusado de favorecer al entonces Alcalde de Tlajomulco y aspirante a la Gobernatura, **Enrique Alfaro**, y previamente al PAN en el Municipio de Chapala.

SUS DEFENSORES DIRÁN que si las acusaciones llegan de tres partidos distintos, significa que ha afectado intereses de todos con su imparcialidad.

PEEERO... PARA MÁS de alguno, demuestra que sus lealtades han cambiado de partido según las circunstancias del momento. ¿Y no es así, verdad?

EL DON de la ubicuidad parece ser una virtud del titular de Comunicación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, **Antonio Ceja**.

ADEMÁS DE LABORAR en esa Secretaría estatal, que encabeza **Salvador Rizo Castelo**, el comunicador conduce un programa de la televisora estatal, C7, y aparece como director de una publicación local.

CON TAL CARGA, ¿cómo le hace para atender la responsabilidad y horario como servidor público en la Secretaría y ver otras cosas sin descuidar la primera? ¿Será que es omnipresente?

CONSTE, son preguntas en temporada de canonicaciones.

A LA FISCALÍA Estatal, que encabeza **Luis Carlos Nájera**, es a la que se le ha exigido más desde que inició la actual Administración estatal.

EN EL PAPEL ya resolvió cuatro de los asuntos más importantes de esta gestión, lo cual es muy plausible.

PERO AUN FALTA que no se vayan a caer los procesos en los juzgados. Ya veremos.



La tremenda corte

:Sin cambio

No cabe duda que los actuales diputados terminarán igual que en las anteriores legislaturas, y cada vez se ve más lejos la austeridad tan cacareada al inicio de su gestión. La prisa que han tenido para contratar personal, no es la misma que para el recorte al que se comprometieron hace unos meses. Esto podría provocar que en las próximas quincenas rebasen la friolera de nada más ni nada menos que de los mil trabajadores al servicio del Poder Legislativo, lo que les dejaría nuevamente muy cerca de quienes los precedieron.

:Lo mismo

Por si esto no fuera suficiente y para acabarla de completar, hay diputados que podrían tener entre ocho y nueve colaboradores, entre los de base que les comisionaron y los cinco que tienen derecho a contratar como supernumerarios, lo que nos lleva a pensar que los legisladores no pueden con su chamba. Esto, sin contar los equipos de sus coordinadores parlamentarios ni el personal que ya contrataron como secretarios técnicos y órganos técnicos de las comisiones.

:Santas visitas

Poco se habló de la representación oficial, no oficial, del estado de Jalisco, en la misa celebrada en el Vaticano, en la que el Papa Francisco canonizó a la religiosa María Guadalupe García Zavala. Y es que a los cardenales Francisco Robles y Juan Sandoval Iñiguez, les acompañaron: Lorena Jassibe Arriaga, esposa del gobernador del estado Aristóteles Sandoval, y las primeras damas de Tonalá, Guadalupe Orozco de Arana, así como Vanía Citalli de Dios, primera dama de Zapopan. Los mal

pensados levantaron la ceja al enterarse del viaje, y esperan que haya salido del bolso de las viajeras y no del erario.

:Reciclaje

Los que se volvieron expertos en reciclar fueron los regidores del partido Movimiento Ciudadano en Zapopan, encabezados por Augusto Valencia, quienes denunciaron el abandono de unidades compradas o arrendadas para la policía del ayuntamiento y que se encuentran sin uso presuntamente por falta de elementos. Y no es porque se hayan convertido en amigos del medio ambiente, sino porque denunciaron como novedad, algo que ya habían revelado sus contrapartes del PAN encabezados por la coordinadora del grupo edilicio albiazul, Maricarmen Mendoza; pues la denuncia de las patrullas congeladas se hizo desde el 6 de noviembre del año pasado. Y no se ha hecho nada. Mmmm.

:Excluidos

Ya confirmado que no se dejará participar a organizaciones de la sociedad civil, ayer los diputados tomaron protesta a quienes, de última hora, aceptaron la invitación para conformar el comité que se encargará de evaluar a los candidatos a consejeros electorales: Jesús Ibarra (ITESO), Diego Petersen (Extra), Arturo Uribe Avín (Cesjal), José María Andrés Villalobos (Canaco), Raúl Solís Gadea (UdeG), Julio García Briseño (Coparmex), Mauricio Rubio (Rato), y Pablo de la Peña (Tec de Monterrey). Sólo falta el representante del Instituto Federal Electoral.

:¿Y el dinero apá?

Mientras ejidatarios y propietarios de predios en el bosque La Primavera reclaman sus derechos sobre el área protegida, y buscan su propio beneficio, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y

la de áreas naturales protegidas (Conanp) andan de quedabien con ellos, nadie explica a dónde se han ido los millones de pesos canalizados a los núcleos agrarios durante el último lustro. Sobre todo, por qué habría que creerles que saben manejar el bosque, cuando en sus predios hay incendios, los invaden los asentamientos humanos y hacen áreas de recreo sin permiso. Aquí aplica un dicho muy católico: "la iglesia en manos de Lutero".